**PLAN**

**EDUCACION RELIGIOSA ESCOLAR**

**(E.R.E)**

**PLAN DE AREA RELIGIOSA**

****

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA**

**SUARES – TOLIMA**

**ORACIÓN DEL EDUCADOR**

Muchas veces, Señor, en estos tiempos de sospecha, en medio de esta extraña incomprensión que nos rodea, originada por tantos intereses nada limpios, me he preguntado si es legítimo "ENSEÑAR", si está bien seguir así: entregando sin reserva, ofreciendo gratuitamente un proyecto humano de esperanza con sentido de justicia y confrontado con amor.

Y me ha llegado la respuesta en el encuentro que Tú mismo nos preparas cada día, haciendo confluir la disponibilidad y urgencia que has puesto en mí para revelar y contagiar todo un mundo de valores y el ansia que lleva cada niño, cada joven, de ser, de vivir en plenitud.

Sólo quiero acertar, Señor, porque acojo agradecido tu designio en esta vocación de servicio que me has dado. Deseo ser para mis estudiantes, libro abierto en el que puedan leer sus nombres y sientan la alegría al pronunciarlos, porque encajan con su vida. No intento que se parezcan a mí, sino que escuchen y secunden la voz de su interior; que sean, simplemente, ellos mismos.

Cultiva, Señor, mi corazón en la renuncia para que no crezca en vanas ilusiones. Purifica y corrige todo asomo de egoísmo y dame la paciencia y constancia necesarias para estar creando siempre un espacio de bondad.

Ser "MAESTRO" es algo grande: ya lo sé. Me basta recordar con qué estilo lo fue Jesús entre los hombres; por mi parte, sólo aspiro a evocar con mi presencia que seguimos siendo todos tus discípulos.

**TABLA DE CONTENIDO**

INTRODUCCION

1. PRINCIPIOS INSTITUCIONALES
2. IDENTIFICACIÓN
3. DOCENTES QUE ORIENTAN EL ÁREA
4. JUSTIFICACIÓN
5. MARCO LEGAL
	1. Ley 115 de 1994
		1. Artículo 5. Fines de la educación
		2. Artículo 13. Objetivos comunes de todos los niveles
		3. Artículo 24. EDUCACION RELIGIOSA
		4. Artículo 25. FORMACION ETICA Y MORAL
	2. Ley 133 DE 1994
	3. Directiva ministerial N° 02: despacho del Ministerio de Educación Nacional.
		1. Fundamentos de la educación religiosa
		2. Educación religiosa en el plan de estudios
		3. Docentes de educación religiosa
		4. Coordinación con la iglesia
	4. Proyecto decreto no
	5. Decreto N° 4500 (19 de diciembre de 2006)
	6. Orientación pastoral y libertad religiosa
		1. Contexto prometedor
		2. Los participantes de la clase de religión
		3. El contenido de la clase de religión
		4. La responsabilidad de la clase de religión
		5. La evaluación en la educación religiosa
		6. Acciones educativas y pastorales
6. ESTRUCTURA GENERAL DEL AREA
	1. Objetivos generales del área de educación religiosa
	2. Objetivos generales de la educación religiosa por niveles
		1. Prescolar
		2. Básica primaria
		3. Básica secundaria
		4. Educación media
	3. Objetivos generales por grados
		1. Grado “0”
		2. Grado Primero
		3. Grado Segundo
		4. Grado Tercero
		5. Grado Cuarto
		6. Grado Quinto
		7. Grado Sexto
		8. Grado Séptimo
		9. Grado Octavo
		10. Grado Noveno
		11. Grado Decimo
		12. Grado Undécimo
	4. Aprendizajes básicos y competencias
		1. Saber comprender
		2. Saber dar razón de la fe
		3. Saber integrar fe y vida
		4. Saber aplicar a la realidad
	5. Enfoques
		1. Antropológico
		2. Bíblico
		3. Cristológico
		4. Eclesiológico
7. METODOLOGIA
8. DESAFÍOS DEL ÁREA
9. ESTRUCTURA CURRICULAR

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA**

**SUARES – TOLIMA**

**INTRODUCCIÒN**

Elaborar una propuesta de contenidos para el área religiosa de acuerdo a los enfoques, temas y contenidos propuestos por la Conferencia Episcopal Colombiana y por los documentos que forman el magisterio de la iglesia, es una acción pedagógica que corresponde a los Obispos, como pastores; sin embargo no se puede ignorar la misión del estado en el campo educativo y más bien sumar esfuerzos para educar en la trascendencia de la vida humana, por lo cual la formación integral de la persona reclama la inclusión de contenidos religiosos. La iglesia cree que “los niños y adolescentes tienen derecho a que se les estimule a apreciar con recta conciencia los valores morales, a que se les estimule a conocer y amar más a Dios; la iglesia ruega a quienes estén al frente de la educación procurar que la juventud nunca se vea privada de este sagrado derecho” .Aparecida. 482

Los autores del presente proyecto de área toman como base la educación recibida en la familia y en la sociedad buscando configurar para cada niño y para cada joven un proyecto de vida, para que llegando a conocer quién es como persona, y medios y ayudas tiene y que metas se propone, llegue hacer persona de bien y más creyente.

Tener en cuenta los enfoques, los problemas, los temas hace inagotable la vida y como toda área de plan de estudio se tiene: marco legal, orientación pastoral, objetivos, conjunto de estudios, plan operativo y por último plan de asignatura para cada nivel y para cada grado.

Se espera que esta propuesta sea de gran ayuda en la formación de los niños y jóvenes pero que a la vez sirva para estimular y animar a los educadores de religión escolar.

1. **PRINCIPIOS INSTITUCIONAL**

**MISIÓN INSTITUCIONAL**

La institución educativa santa rosa de lima del municipio de Suárez Tolima, forma ciudadanos responsables, comprometidos con su proyecto de vida, respetuosos de los derechos humanos y la diversidad étnica, social, cultural, ambiental y económica y de la libertad de género y de los derechos reproductivos.

Formar ciudadanos competentes para la realización de sus estudios y su desempeño laboral, social y familiar bajo los principios de la ética.

**VISIÓN INSTITUCIONAL**

La institución educativa santa rosa de lima se proyecta como una de las mejores del departamento del Tolima ofreciendo una educación inclusiva, formando ciudadanos con liderazgo mediante la formación integral para la vida con el fin de transformar los hábitos socioculturales de la región y de nuestro municipio.

**FILOSOFÍA INSTITUCIONAL**

La institución educativa santa rosa de lima dirige su acción pedagógica y educativa con base en la normatividad constitucional y legal, dentro de las tres grandes dimensiones pedagógicas del aprendizaje como son:

* El saber.
* El saber hacer.
* El ser.

Siempre manteniendo el respeto por la diversidad humana, ambiental, cultural, socioeconómica y la diversidad de género dentro de los siguientes aspectos:

* Una educación integral con atención inclusiva.
* Con un cumplimiento de las normas vigentes del MEN.
* Con respeto hacia los ritmos de aprendizaje.
* Con la promoción de los valores tales como:
1. EL RESPETO
2. LA SOLIDARIDAD.
3. LA LEALTAD.
4. LA RESPONSABILIDAD
5. LA JUSTICIA.
6. EL TRABAJO
7. LA CONVIVENCIA
8. LA LIBERTAD
9. LA HONESTIDAD
10. **IDENTIFICACIÒN**

NOMBRE: INSTITUCIÓN EDUCATIVA ROSA DE LIMA

UBICACIÒN: SUAREZ - TOLIMA

AREA: EDUCACIÓN RELIGIOSA

AÑO: 2019

JORNADA: ÚNICA

RECTORA: LIC. MARÍA ALGED TORRES

COORDINADOR: ESP. ALVARO GONZÁLEZ

JEFE DE AREA: ESP. JOHN JAIRO VERA ROMERO

COBERTURA:

Este plan integral de área está propuesto desde el grado Cero hasta el grado Once.

INTENSIDAD HORARIA

|  |
| --- |
| La intensidad horaria del área en la semana varía en cada institución, al respecto se tiene este promedio:  |
| Educación básica primaria… Educación básica secundariaEducación media | 1 horas semanales1 horas semanales.1 horas semanales. |

1. **DOCENTES QUE ORIENTAN EL ÁREA:**

|  |  |
| --- | --- |
| * Las Mesas:

Esp. Martha Cardozo Uriza | Educación básica secundaria. |
| * San Cayetano:

Esp. Martha Cecilia Barrios C. | Educación básica primaria. |
| * Camacho y cárdenas:

Esp. Marcos Fidel Suarez Suárez. | Educación básica primaria. |
| * San Rafael:

Esp. Nohora Yanet. Uriza C. | Educación básica primaria. |
| * Sinaí:

Esp. Angela Guerra | Educación básica primaria. |
| * Santa Isabel de Hungría:

Esp. Ma. Evelia Quimbayo O. | Educación básica primaria. |
| * Sede central “Santa Rosa de Lima”

Esp. John Jairo Vera Romero  | Educación Básica Secundaria y Media |
| * Garzón y collazos:

Esp. Ruth Cecilia Polanía Esp. Olga Piedad Rodríguez de Díaz Esp. Carlos Ariel Barrera Genaro Soto Suarez | Grado PreescolarGrado primeroGrado segundoGrado tercero, cuarto y quinto |
| * Hato viejo:

Esp. Ma. Pureza Uriza O, Doc. Martha Lenis Ochoa A. | Primero y segundo grado.Tercero, cuarto y Quinto grado  |
| * Cañaverales:

Esp. Edgar Edo. Labrador C. | Educación Básica Primaria |
| * Arrayanes:

Esp. Ángel María Ibagón M. | Educación Básica Primaria. |
| * Aguas Claras:

Esp. Nelsy Gómez G. | Educación Básica Primaria. |
| * Mercedes Abrego:

Esp. Luz Marina Luna R. | Educación Básica Primaria. |
| * Pablo Sexto:

Mag. William Delgado Rubio | Educación Básica Secundaria y Media |

1. **JUSTIFICACIÒN**

La existencia del área de religión es tan válida con el contexto educativo como cualquiera de las áreas. A continuación se presentan algunas consideraciones de tipo axiológico, moral, social, pedagógico y legal que justifican la formación en esta importante y trascendental dimensión de la persona:

Los seres humanos comportan unas necesidades que requieren una educación en la religiosidad siendo ella una dimensión humana específica. El estado tiene la obligación de ofrecer una educación integral, por lo tanto no puede prescindir ni ignorar la dimensión religiosa de la persona.

La familia tiene derecho a que sus hijos reciban una educación religiosa

Los (as) estudiantes requieren para su formación y desarrollo integral de elementos doctrinales necesarios para que sepan dar razón a su fe.

La enseñanza de la religión tampoco puede reducirse a aprendizaje memorístico de una serie de fórmulas doctrinales, sino que debe estimular el desarrollo de habilidades cognoscitivas; observación, investigación, comprensión, transferencia del aprendizaje a situaciones concretas, solución de problemas, análisis de la realidad, a la luz de la fe y juicio crítico. Internalización de valores que ayuden a los (as) estudiantes a superar los condicionamientos que les dificulta su formación como hombres nuevos a imagen de Jesús.

El área de Educación Religiosa, se propone la formación de un hombre nuevo, a la luz de una serie de principios doctrinales que sustentan la acción evangelizadora.

En los colegios del estado, debe tenerse en cuenta las expectativas y legítimas aspiraciones que en materia de formación religiosa tiene los padres de familia, en su gran mayoría pertenecientes a la iglesia Católica, por lo tanto, las posibilidades catequistas son un deber, con coherencia con su finalidad educativa de favorecer la maduración de la fe y la síntesis: fe-vida y fe-cultura.

La religión contribuye a la personalización de los (as) alumnos, educando para la conciencia de su valor personal, los descubrimientos de motivaciones de la vida, la auténtica libertad interior, las relaciones interpersonales auténticas y el sentido social.

1. **MARCO LEGAL**
	1. **LEY 115 DE 1994**

La ley 115 de 1994 Señala que “La educación religiosa se ofrecerá en todos los establecimientos educativos, observando la garantía constitucional según la cual en los establecimientos del estado ninguna persona podrá ser obligada a recibirla”

“Se garantiza el derecho a recibir educación religiosa; los establecimientos educativos la establecerán sin perjuicio de las garantías constitucionales de libertad de conciencia, libertad de cultos y el derecho de los padres de familia de escoger el tipo de educación para sus hijos menores”

“La formación ética y moral se promoverá en el establecimiento educativo a través del currículo, de los contenidos académicos pertinentes, del ambiente, del comportamiento honesto de directivos, educadores y personal administrativos, de aplicación recta y justa de las normas de la institución, y demás mecanismos que contemple el proyecto educativo institucional”

Adicional mente, en la reglamentación, es necesario tener en cuenta que la ley establece un cambio en la manera de impartir la educación. Las nociones de clases o cátedra nacional, educación memorística y muchas otras características de la educación tradicional, han sido superadas por la pedagogía contemporánea.

De acuerdo con la ley 115 no existe un currículo nacional. Se defiende unas aéreas obligatorias para todo el territorio y comprende: Ciencias Naturales y Educación Ambiental; educación artística, educación éticas y valores humanas; educación física y recreación y deportes; educación religiosa; Humanidades; lengua castellana e idiomas extranjeros; matemáticas y tecnología e informática. El currículo, el contenido y la forma como se impartirán estas áreas se determinan en cada institución educativa.

En su autonomía, la institución establece si cada área de formación es desarrollada a través de asignaturas, proyectos o cualquier otra estrategia didáctica escolar o extra escolar. Todos estos acuerdos se expresan en el proyecto educativo institucional que debe construir cada colegio a través de sus órganos de gobierno y representación. El currículo debe centrarse en los aprendizajes de los alumnos y debe tener encueta las condiciones de la comunidad educativa en la que se desarrolla.

En síntesis, el área de educación religiosa es un componente de formación que las instituciones deben estructurar, bajo el respeto a las garantías constitucionales en materia de libertad religiosa. El modelo curricular descentralizado del país no admite una única forma de llevar a cabo el desarrollo de esta área y mucho menos que la noción de “clase de religión” tenga oportunidad de ser considerada como única alternativa.

* + 1. **ARTICUO 5ª. FINES DE LA EDUCACIÒN**

De conformidad con el artículo 67 de la constitución política, la educación se desarrolla atendiendo a los siguientes fines:

1. El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica, y demás valores humanos.
2. La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz y a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia , solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la equidad, así como el ejercicio de la tolerancia y la libertad.
3. La formación para facilitar la participación en todos y en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa, y cultural de la nación.
4. La formación en el respeto a la autoridad legítima y a la ley, a la cultura nacional y a la historia colombiana y a los símbolos patrios.
5. La adquisición y generación de los conocimientos científicos y técnicos avanzados, humanísticos, históricos, sociales, geográficos y estéticos, mediante la apropiación de hábitos intelectuales adecuados para el desarrollo del saber.
6. El estudio y la comprensión critica de la cultura nacional y de la diversidad étnica y cultural del país, como fundamento de la unidad nacional y de su identidad.
7. El acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica, y demás bienes y valores de la cultura, el momento de la investigación y el estímulo a la creación artística en sus diferentes manifestaciones.
8. La creación y fomento de una conciencia de la soberanía nacional para la práctica de la solidaridad y la integración con el mundo, en especial con Latinoamérica y Caribe.
9. El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional, orientando con propiedad al mejoramiento y de la calidad de la vida de la población a la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país.
10. La adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de vida, del uso racional del uso de los recursos naturales, de la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica y del riesgo y de la defensa del patrimonio cultural de la nación.
11. La formación en la práctica del trabajo, mediante los conocimientos técnicos y habilidades, así como en la valoración del mismo como fundamento del desarrollo individual y social.
12. La formación para la promoción y preservación de la salud y le higiene, la prevención de problemas socialmente relevantes, la educación física, la recreación, el deporte y la utilización del tiempo libre.
13. La promoción en la persona y en la sociedad de la capacidad para crear, investigar, adoptar la tecnología que se requiere en los procesos de desarrollo del país y le permita al educando ingresar al sector productivo.
	* 1. **ARTICULO 13. OBJETIVOS COMUNES DE TODOS LOS NIVELES.**

Es objetivo primordial de todos y cada uno de los niveles educativos el desarrollo integral de los educandos mediante acciones estructurales encaminadas a:

1. Formar la personalidad y capacidad de asumir con responsabilidad y autonomía sus derechos y deberes.
2. Proporcionar una sólida formación ética y moral.
3. Fomentar en la institución educativa, prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación y organización ciudadana y estimular la autonomía y la responsabilidad.
4. Desarrollar una sana sexualidad que promueva el conocimiento de sí mismo y la autoestima, la construcción de la identidad sexual dentro del respeto por la afectividad, y el respeto mutuo y prepararse para una vida familiar armónica y responsable.
5. Crear y fomentar una conciencia de solidaridad internacional
6. Desarrollar acciones de orientación escolar, profesional y ocupacional.
7. Formar una conciencia educativa para el esfuerzo y el trabajo.
8. Fomentar el interés y el respeto por la identidad cultural de los grupos étnicos.
	* 1. **ARTICULO 24. EDUCACION RELIGIOSA**

Se garantiza el derecho a recibir educación religiosa; los establecimientos educativos la establecerán sin perjuicio de las garantías constitucionales de libertad de conciencia, libertad de cultos y el derecho de los padres de familia.

Escoger el tipo de educación para sus hijos menores, así como el precepto institucional según el cual en los establecimientos del estado ninguna persona podrá ser obligada a recibir educación religiosa.

En todo caso la educación religiosa se impartirá de acuerdo con lo establecido en la ley estatutaria que desarrolla el derecho de libertad religiosa y cultos.

* + 1. **ARTUICULO 25. FORMACION ETICA Y MORAL.**

La formación ética y moral se promoverá en el establecimiento educativo a través del currículo, de los contenidos académicos pertinentes, del ambiente, del comportamiento honesto de los directivos, educativo y personal administrativos, de la aplicación recta y justa de las normas de la institución, y de más.

* 1. **LEY 133 DE 1994**

"Por la cual se desarrolla el Derecho de Libertad Religiosa y de Cultos, reconocido en el artículo [19](http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/cp/constitucion_politica_1991.html#19) de la Constitución Política".

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

DECRETA:

CAPÍTULO I.

DEL DERECHO DE LIBERTAD RELIGIOSA

ARTÍCULO 1o. El Estado garantiza el derecho fundamental a la libertad religiosa y de cultos, reconocido en el artículo [19](http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/cp/constitucion_politica_1991.html#19) de la Constitución Política.

Este derecho se interpretará de conformidad con los tratados internacionales de derechos humanos ratificados por la República.

ARTÍCULO 2o. Ninguna Iglesia o confesión religiosa es ni será oficial o estatal. Sin embargo, el Estado no es ateo, agnóstico, o indiferente ante los sentimientos religiosos de los colombianos.

El Poder Público protegerá a las personas en sus creencias, así como a las Iglesias y confesiones religiosas y facilitará la participación de éstas y aquéllas en la consecución del bien común. De igual manera, mantendrá relaciones armónicas y de común entendimiento con las Iglesias y confesiones religiosas existentes en la sociedad colombiana.

ARTÍCULO 3o. El Estado reconoce la diversidad de las creencias religiosas, las cuales no constituirán motivo de desigualdad o discriminación ante la ley que anulen o restrinjan el reconocimiento o ejercicio de los derechos fundamentales.

Todas las confesiones religiosas e Iglesias son igualmente libres ante la Ley.

ARTÍCULO 4o. El ejercicio de los derechos dimanantes de la libertad religiosa y de cultos, tiene como único límite la protección del derecho de los demás al ejercicio de sus libertades públicas y derechos fundamentales, así como la salvaguarda de la seguridad, de la salud y de la moralidad pública, elementos constitutivos del orden público, protegido por la ley en una sociedad democrática.

El derecho de tutela de los derechos reconocidos en esta Ley Estatutaria, se ejercerá de acuerdo con las normas vigentes.

* 1. **DIRECTIVA MINISTERIAL No. 02 DE 2004: DESPACHO DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL**
		1. **FUNDAMENTOS DE LA EDUCACION RELIGIOSA**

La educación religiosa debe ofrecerse en todos los establecimientos educativos de carácter estatal y no estatal, de acuerdo con la ley 115 de 1994 que la define como una de las áreas obligatorias del conocimiento y la formación.

Los padres tienen el derecho de escoger el tipo de educación religiosa y moral para sus hijos y es deber del estado garantizarles una educación acorde con sus convicciones, de conformidad con los tratados internacionales y con la ley 133 de 1994, que desarrolla el artículo 19 de la constitución política, ley estatutaria sobre el derecho de libertad religiosa y de cultos.

La educación religiosa que los establecimientos educativos estatales tienen el deber de ofrecer es aquella que haya sido regulada por medio de acuerdos que el estado haya suscrito con la iglesia o confesión de la respectiva religión, en el marco del artículo 15 de la ley 133 de 1994 cuyo incluya la educación religiosa y la asistencia religiosa en los establecimientos educativos oficiales a quienes la deseen recibir.

El estado colombiano, atreves de los establecimientos educativos que presentan el servicio público de la educación, debe cumplir lo previsto en el artículo XII del concordato suscrito en 1973 entre la república de Colombia y la santa sede sobre la educación religiosa católica, así como lo previsto en los artículos VII a IX del convenio de derecho público interno No: 1, promulgado mediante el decreto 354 de 1998 sobre la enseñanza religiosa cristiana no católica.

Las instituciones educativas no estatales deben ofrecer el área de educación religiosa. En el ejercicio del derecho de libertad de enseñanza, estas instituciones tienen autonomía para determinar el tipo de educación y asistencia religiosa que ofrecen y las condiciones de este servicio para sus usuarios, de acuerdo con el proyecto educativo institucional

Los establecimientos educativos estatales facilitaran a los miembros de la comunidad educativa, la realización y participación en los actos de oración, de culto y demás actividades propias del derecho a recibir Asistencia religiosa, así como la protección de los miembros de la comunidad educativa que no profesen ningún credo religioso ni practique culto alguno. Estas actividades se deben realizar de conformidad con los literales (e) y (f) del artículo 6 y el artículo 8 de la ley 133 de 1994 y con lo dispuesto en los acuerdos con los acuerdos que el estado suscriba conforme al artículo 15 de la ley.

* + 1. **EDUCACION RELIGIOSA EN EL PLAN DE ESTUDIO**

La educación religiosa debe impartirse de acuerdo con los programas que presenten las autoridades de la iglesia y los aprendizajes básicos que consideren pertinentes para cada conjunto de grados, así como los criterios de evaluación del mismo.

Estos programas deben estar articulados con la educación ciudadana, en aspectos como la convivencia y la paz, el desarrollo moral, la toma de conciencia de la propia identidad y al mismo tiempo reconocimiento y respeto de la pluralidad cultural y religiosa, la resolución pacífica de conflictos, el respeto de los derechos humanos, la protección del medio ambiente y la participación en la sociedad democrática.

Los establecimientos educativos estatales asignaran para el desarrollo de las actividades académicas de la Educación Religiosa, un tiempo específico en el plan de estudios como parte del conjunto de áreas obligatorias y fundamentales del conocimiento y la educación, según lo determine el proyecto educativo institucional.

La evaluación de los estudiantes En educación religiosa hará parte de los informes periódicos de evaluación y de informe general de desempeño de los estudiantes y será tenida en cuenta para su promoción. En todo caso, En todo caso, no habrá lugar a ningún tipo de discriminación respecto a quienes opten por no tomar la mencionada educación religiosa.

* + 1. **DOCENTES DE EDUCACION RELIGIOSA**

La asignación académica de educación religiosa debe hacerse a docentes de esa especialidad o que posean estudios correspondientes al área y tengan certificado de idoneidad expedida por la respectiva autoridad eclesiástica, según lo establecido en el literal (i) artículo 6 de la ley 133 de 1994.

Ningún docente estatal podrá usar su cátedra, de manera sistemática u ocasional, para hacer proselitismo religioso o para impartir una educación religiosa que no corresponda a la que el establecimiento educativo debe ofrecer en virtud de acuerdos suscritos entre el estado y la respectiva iglesia o confesión y al tipo de educación religiosa escogida por los padres y con la voluntad, tacita o expresa manifestada por ello en el acto de matrícula.

En la conformación de las plantas de personal las entidades territoriales asignaran a los establecimientos educativos el número de docentes que requieran para la educación religiosa de acuerdo con la intensidad horaria asignada en el respectivo proyecto educativo institucional. Lo anterior debe estar de acuerdo con la relación alumno-docente establecida en el decreto 3020 del 2002.

* + 1. **COORDINACION CON LAS IGLESIAS**

Los administradores y servidores del servicio público de la educación facilitaran a las autoridades de las iglesias de la religión que se enseña, la realización de actividades destinadas a verificar la forma como se imparte la educación religiosa. Así mismo su participación en el logro de los fines y objetivos comunes de la educación y del proyecto institucional.

* 1. **PROYECTO DECRETO No.**

Por el cual se establecen normas sobre la educación religiosa en los establecimientos oficiales y privados de educación preescolar, básica y media de acuerdo con la ley 115 de 1994 y la ley 133 de 1994.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE CLOMBIA

En el ejercicio de sus facultades legales, en especial las conferencias en el numeral 11 del artículo 189 de la constitución política de Colombia el numeral 5.2 del artículo 5 de la ley 715 del 2001.

**DECRETA**

**Artículo 1.** Ámbito. El presente decreto tiene por objeto regular la educación religiosa como área del conocimiento y la formación en los niveles de preescolar, básica y media en los establecimientos en el artículo 68 de la constitución política sobre la libertad religiosa y de cultos, desarrollados en la ley estatutaria 133 de 1994.

**ARTICULO 2.** Educación religiosa. Los establecimientos educativos asignaran para el desarrollo de las actividades académicas de la educación religiosa, un tiempo específico en el plan de estudios, como parte del conjunto de áreas obligatorias y fundamentales del conocimiento y de la formación, según lo determine el proyecto educativo institucional.

Estos programas deben estar articulados con la educación ciudadana, en aspectos como la convivencia y la paz, el desarrollo moral, la toma de conciencia de la propia identidad y al mismo tiempo el reconocimiento y el respeto de la pluralidad cultural y religiosa, la resolución pacífica de conflictos, el respeto de los derechos humanos la protección del medio ambiente y la participación en la sociedad democrática.

La educación religiosa que los establecimientos educativos tienen el deber de ofrecer es aquella que se fundamenta en los principios establecidos en la constitución política, la ley 115 de 1994 y la ley 133 de 1994

**ARTICULO 3.** Libertad religiosa. El establecimiento educativo respeta la libertad religiosa de los estudiantes al garantizar la opción de tomar la educación religiosa que se ofrece, a un que no corresponda a su credo, o de no recibir ninguna enseñanza religiosa. Esta decisión deberá ser adoptada por los padres o tutores legales de los menores o por los estudiantes si son mayores de edad.

Los establecimientos educativos facilitaran a los miembros de la comunidad educativa, la realización y participación en los actos de oración, de culto y demás actividades propias del derecho a recibir asistencia religiosa, así como a los que no profesen ningún culto religioso ni practiquen culto alguno el ejercicio de la opción de abstenerse de la practica en tal tipo de actos.

Estas actividades se deben realizar de conformidad con los literales (e) y (f) del artículo 6 y artículo 8 de la ley 1633 de 1994, y con lo dispuesto con los acuerdos que el estado suscriba conforme al artículo 15 de la ley.

**ARTÌCULO 4.** Coordinación. Los administradores y prestadores del servicio público de la educación facilitaran a las autoridades de las iglesias su participación en el logro de fines y objetivos comunes de la educación y del proyecto educativo institucional.

**ARTÌCULO 5.** Evaluación. La evaluación de los estudiantes en educación religiosa hará parte de los informes periódicos de evaluación y del informe general del desempeño de los estudiantes y será tenida en cuenta para su promoción. En todo caso, no habrá lugar a ningún tipo de discriminación respecto de quienes opten por no tomar la mencionada educación religiosa.

**ARTÌCULO 6.** Docentes. La asignación académica de educación religiosa debe hacerse a docentes de esa especialidad o que posean estudios correspondientes al área y tengan certificado de idoneidad expedida por la respectiva autoridad eclesiástica, según lo establecido en el literal (i) artículo 6 de la ley 133 de 1994.

Ningún docente estatal podrá usar su catedra de manera sistemática u ocasional, para hacer proselitismo religioso o para impartir una educación religiosa en beneficio de un credo especifico.

En la conformación de las plantas de personal las entidades territoriales asignaran a los establecimientos educativos estatales el número de docentes que requiera para la educación religiosa, de acuerdo con la intensidad horaria establecida en el proyecto educativo institucional. Lo anterior debe estar de acuerdo con la relación alumno-docente establecido en el decreto 3020 del 2002.

* 1. **DECRETO No. 4500.** (19 de Diciembre del 2006)

Por el cual se establecen normas sobre la educación religiosa en los establecimientos oficiales y privados de la educación preescolar, básica y media de acuerdo con la ley 115 de 1994 y la ley 133 de 1994

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA

El ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en el numeral 11 del artículo 189 de la constitución política de Colombia y el numeral 5.2 del artículo 5 de la ley 715 de 2001.

**DECRETA.**

**ARTÌCULO 1. Ámbito de aplicación.** El presente decreto regula el desarrollo del área de educación religiosa en los establecimientos educativos que importen educación formal en los niveles de educación prescolar, básica y media.

**ARTÌCULO 2. El área de educación religiosa.**

Todos los establecimientos educativos que imparten educación formal ofrecerán, dentro currículo y en el plan de estudios, el área de Educación Religiosa como obligatoria y fundamental, con la intensidad horaria que define el proyecto educativo institucional, con sujeción a la previsto en los artículos 68 de la C.P.N, 23 y 24 de la ley 115 de 1994 y la lay 133 de 1994.

**ARTICULO 3 .Desarrollo y contenido del Área:** La intensidad horaria a la que se refiere el artículo anterior, se determina teniendo en cuenta que la educación religiosa se fundamente en una concepción integral de la persona sin desconocer su dimensión trascendente y considerando tanto los aspectos académicos como los formativos.

**ARTÌCULO 4. EVALUACION.** La evaluación de los estudiantes en la educación religiosa hará parte de los informes periódicos de evaluación y del informe general del desempeño de los estudiantes y será tenida en cuenta para su promoción. En todo caso, el estudiante que opte por no tomar la educación religiosa ofrecida por el establecimiento educativo se le ofrecerá un programa alternativo el cual deberá estar previsto en el PEI con base en el cual se evaluara.

**ARTICULO 5. Libertad religiosa.** Los estudiantes ejercen su derecho a la libertad al optar por tomar o no la educación religiosa que se ofrece en su establecimiento educativo, aunque no corresponda a su credo, y en tal caso a realizar las actividades relacionadas con esta área de acuerdo con lo previsto en el proyecto educativo institucional -PEI. Esta decisión deberá ser adoptada por los padres o tutores legales de los menores o por lo estudiantes si son mayores de edad.

**ARTICULO 6. Docentes.** La asignación académica de educación religiosa debe hacerse a docentes de esta especialidad o que posean estudios correspondientes al área y tengan certificado de idoneidad expedida por la respectiva autoridad eclesiástica, según lo establecido en el literal (i) artículo 6 de la ley 133 de 1994.

Ningún docente estatal podrá usar su cátedra de manera sistemática u ocasional para hacer proselitismo o para impartir educación religiosa en beneficio de un credo específico.

**ARTICULO 7. Plantes de personal.** En la conformación de plantas de personal las entidades territoriales asignaran a los establecimientos educativos estatales el número de docentes que requieran para educación religiosa, de acuerdo con la intensidad horaria asignada en el proyecto educativo institucional. En todo caso los docentes asignados al área de religión cuenta para la relación alumno-docente establecida en el decreto 3020 del 2002 de la entidad territorial.

**ARTICULO 8. Deberes de los padres de familia.** Los padres de familia a través de los órganos de participación contemplados en el decreto 1286 del 2005 velaran porque el área de educación religiosa sea impartida de acuerdo con lo señalado en el proyecto de área institucional.

* 1. **ORIENTACION PASTORAL SOBRE EDUCACION Y LIBERTAD RELIGIOSA**

**Conferencia Episcopal de Colombia. LXIII Asamblea Plenaria Extra ordinaria**

(Santa fe de Bogotá D.C, 1.997)

A los sacerdotes, religiosos y religiosas, y los diáconos y capellanes y profesores de religión, a los rectores a los docentes y padres de familia y los estudiantes.

* + 1. **UN CONTEXTO PROMETEDOR**
1. Con gran satisfacción acogió en su momento, la comunidad educativa nacional, la incorporación de valores religiosos dentro del marco de fines, objetivos y contenidos de la educación, plasmados en la ley 115 de 1.994
2. Con igual expectativa se acogió el desarrollo legislativo del derecho de educación religiosa y de cultos atreves de la ley estatutaria No. 133 de 1994, que reconoce dentro del marco de derechos de los ciudadanos y las iglesias y confesiones religiosas, los derechos de recibir he impartir educación y asistencia religiosa ajustada al mismo credo religioso.
3. Acompañando a las escuelas y colegios en los procesos de elaboración de sus proyectos educativos institucionales detectamos esfuerzos y avances laudables de los educadores, los educandos y los padres de familia para configurar un servicio educativo de calidad. Detectamos también algunas carencias en lo pertinente a la educación religiosa, que motivan esta orientación pastoral dirigida a exhortar a todos los responsables de la pastoral educativa para que colaboren con las instituciones educativas para que aquellas puedan ubicar la dimensión religiosa en el puesto que le corresponde dentro de la educación escolar.
4. El área de educación religiosa, establecida en el artículo 23 de la ley 115, para el desarrollo de las expectativas de orden religioso indicadas en el marco de fines y objetivos de la educación, quedo sujeta a un régimen especial, por estar vinculada a los derechos de libertad de conciencia, de libertad religiosa y de cultos y el derecho de patria potestad. A si lo indica el parágrafo del artículo 23 y el artículo 24 de la ley 115. Conviene aclarar el alcance de ese régimen especial en aspectos que hoy se discuten en colegios y escuelas y que motivan a estar orientación pastoral.
	* 1. **LOS PARTICIPANTES EN LA CLASE DE RELIGION**

Se preguntan en las instituciones educativas sobre quienes pueden participar en la clase de religión. La pregunta se extiende al tema de la obligatoriedad, el cual abarca el ofrecimiento al servicio de la opción de tomarlo o no tomarlo. De conformidad con los artículos 23 y 24 de la ley 115 del artículo 6, encisos “g” y “h” el ofrecimiento del servicio es obligatorio para todas las instituciones educativas y la decisión de tomar o no tomar el servicio corresponde a los padres de familia por sus hijo menos de edad y a los alumnos si son mayores de edad. Para la institución educativa esta disposición no significa que deba preguntar a los padres de familia o alumnos sobre el credo religioso que profesan; ella solo debe informarles sobre el tipo de educación religiosa, que la institución está ofreciendo y las condiciones dentro de las cuales se desarrolla ese servicio.

Algunos educadores ven estas disposiciones como factores que generan problemas organizativos en las instituciones, pero aun el caso de que fueran traumatismos muy notables, no podrían tener más valor que la voluntad de respetar los valores fundamentales que se quieren salvaguardar en estas disposiciones. La eventualidad que algunos alumnos cursen solo ocho áreas obligatorias y fundamentales y una gran mayoría las nueve establecidas en el art. 23 de la ley 115 de 1994, no debe tomarse como motivo para debilitar el desarrollo de la educación religiosa. Es un aspecto que forma parte de la flexibilidad de las instituciones educativas debe tener hoy en el servicio de las personas y familias. La escuela puede proyectar actividades alternativas para ofrecer a los alumnos cuyos padres no hayan tomado la educación religiosa que se ofrece.

Para que estas decisiones sean tomadas en conciencia, con responsabilidad y en relación con criterios válidos, es necesario que las instituciones educativas informen con plena transparencia a los padres de familia y alumnos sobre l tipo de educación y asistencia religiosa que se está ofreciendo y el valor que tiene para la formación integral del alumno. Si en este momento se imparte educación religiosa de contenido católico, orientada por un profesor católico, no es por razones de confesionalidad de la escuela estatal si no por que la iglesia católica está presentando el servicio en el marco legal del art. XII del concordato como lo dispones la ley 133 de 1994. Articulo 15 y su decreto reglamentario 782 de 1995 en los art. 13 y 14. También porque existe la demanda del servicio por parte de los padres de familia y porque hay docentes del servicio público que se reconocen idóneos y que libremente asumen la cátedra de religión dentro de sus funciones. El ofrecimiento de este tipo de educación religiosa no significa un compromiso de confesionalidad de la institución educativa; significa un compromiso de la institución en la protección y garantía de los derechos y valores religiosos de las familias y miembros de la comunidad educativa.

La escuela privada debe ofrecer también el área de educación religiosa, como lo disponible en el art. 23 de la ley 115. Pero debe tener en cuenta que el proyecto institucional del art. 68, inciso 4 solo cobija a las instituciones educativas del estado. Por consiguiente, el ejercicio de la libertad de enseñanza, los colegios privados tienen autonomía de definir, en su proyecto educativo institucional, el tipo de educación religiosa que ofrecen y las condiciones para la prestación del servicio, en lo referente a la obligatoriedad.

* + 1. **EL CONTENIDO DE LA CLASE DE RELIGION.**

Se preguntan en las instituciones educativas por el enfoque, contenido y orientación global de la educación religiosa, la ley 133, art 6 se acogió a lo establecido en los pactos internacionales sobre los derechos humanos, en el sentido de garantizar a los padres una educación religiosa para sus hijos, que se ajuste a su credo y a la enseñanza de su religión a la que pertenecen.

Es el mismo principio que sustenta lo dispuesto en el art. XII del concordato sobre el contenido de la educación religiosa y contenido católico. De estas disposiciones se deduce que no se trata de cultura religiosa, ni de filosofía, psicología, o sociología de la religión, aunque estas ciencias se tienen en cuenta y contribuyen para el estudio para el estudio de la experiencia religiosa. En la escuela se trata de estudiar la religión a través del estudio de una experiencia religiosa que corresponda al credo religiosa de padres y alumnos. Esta opción establece una educación religiosa, confesional en cuanto al contenido.

Es bienvenido a los ambientes educativos el estudio de los temas sobre la relación de distinción y de complementariedad entre a ética y la religión, la ética y la fe. Debe tenerse en cuenta que el área de educación religiosa es distinta al área de educación ética y en valores humanos establecida en el art. 23 de la ley 115 y que se está elaborando en el ética filosófica y en las propuestas de una ética civil que contribuya al desarrollo de valores y al afianzamiento de las bases mínimas de una moral para la convivencia social. El área de educación religiosa se vincula a estos propósitos comunes a todas las áreas, pero en desarrollo de sus programas se ocupa internamente del estudio de la experiencia de la fe cristiana incluyendo como contenido al componente moral que se deriva de la fe.

Las áreas de educación religiosa y educación ética y de valores humanos so son iguales ni se excluyen. El área de educación religiosa no se reduce al tema de los valores morales ni tampoco pretende abarcar toda la información ética y en valores de la escuela. Tampoco al área de ética sustituye la educación religiosa ni puede pretender agotar el marco de contenidos educativos sobre ética moral. Ambas áreas constituyen aspectos primordiales de la educación y deben tener su currículo diferenciado e integrado al espacio adecuado para su desarrollo.

No es equitativo que el área obligatoria y fundamental se le asigne una intensidad de una hora semanal o de mínimos espacios de tiempo en trimestres o semestres. Considerando el tiempo dispuesto por la legislación escolar actual para la actividad semanal para las instituciones educativas, se debe exigir que el área de educación religiosa tenga al menos 2 horas semanales o un tiempo equivalente en aquellas instituciones donde distribuyan el tiempo y las áreas con criterios diferentes a la intensidad horaria semanal.

* + 1. **LA RESPONSABILIDAD EN LA CLASE DE RELIGION**

Se preguntan las instituciones educativas por la responsabilidad en la gestión de la educación religiosa. Las instituciones educativas deben reconocer que la autonomía que les ha recomendado el nuevo ordenamiento jurídico educativo, en el caso de la educación religiosa, debe ejercerse e armonía con la distribución de competencias y responsabilidades establecidas en la ley 133 para el manejo de los asuntos religiosos de la sociedad. A la escuela estatal le corresponde proteger y garantizar el ejercicio de los derechos religiosos de los miembros de la comunidad educativa y para tal efecto establecer las normas con las instituciones religiosas. A los padres de familia les corresponde ejercer sus derechos de patria potestad e integrar la educación religiosa del hogar con la compartida en la escuela y en las comunidades eclesiales.

La confesionalidad del contenido, que indicamos en el No.10, hace que la entidad competente para orientar ese aspecto sea la iglesia o confesión religiosa que enseña. Así lo establece la ley 133 del art. 6, 7,8, en razón a que un estado no – confesional es incompetente para pronunciarse sobre asuntos internos de las religiones. En aplicación de estos servicios está dispuesto en el art. XII del concordato en ámbito de la competencia de la iglesia católica. Este es uno de los motivos por los cuales los proyectos educativos institucionales deben prever los mecanismos de relación y dialogo con los padres de familia y con las autoridades eclesiásticas para el armónico desarrollo de todo lo referente a la educación religiosa.

El profesor de religión deber ser idóneo para este servicio, en conciencia debe explorar sus condiciones de idoneidad y vincularse a los servicio de formación permanentes que las jurisdicciones eclesiásticas ofrezcan para perfeccionar su competencia en el área. En los mismo términos en que la ley 133 en el art. 6, inciso (i) establece la certificación de idoneidad, Esta previsto en el art XII en el concordato que para la educación religiosa que ofrece la iglesia católica, el Obispo como autoridad eclesiástica permanente expedirá la certificación de idoneidad. Es necesario que los docentes en conciencia se sientan in habilitados para orientar el área de educación religiosa católica, manifiesten esa condición dentro del ejercicio del derecho de libertad de conciencia, para que se pueda proveer a una persona idónea. Es igual mente necesaria que la comunidad respete esas manifestaciones de ética profesional en los docentes inhabilitados.

* + 1. **EVALUACION EN LA EDUCACION RELIGIOSA**

Se pregunta en las instituciones educativas que si la educación religiosa debe evaluase y tenerse en cuenta en el informe de los alumnos y en las decisiones sobre su promoción. Consideramos que también el área de educación religiosa debe emitir juicios sobre el avance en la adquisición de los conocimientos y el desarrollo de las capacidades y actitudes de los alumnos atribuibles al proceso pedagógico. Algunas persona interpretan que la posibilidad de algunos alumnos no tomen la educación religiosa conlleva la no realización de la evaluación para quienes la tomaron frente al cual se debe sustentar que hay que evaluar solamente a los que tomen el área y corregir el equivocó de que el alumno debe solamente cursar la materia para evaluarlo. Es necesario que en los informes que se entregan los padres de familia aparezca el área con la denominación explicita que da el art 23 de la ley 115 y a las observaciones correspondientes en cada caso.

Algunas personas suponen que la promoción académica de los alumnos en el área de educación religiosa, está condicionada a la exteriorización de los aspectos del área religiosa que tocan la conciencia, la participación en las prácticas litúrgicas y acciones morales de testimonio de la fe. Es necesario que los profesores de religión contribuyan a superar este equivoco armonizando todos los elementos de la evaluación con el carácter propio de la enseñanza religiosa escolar dentro de un ordenamiento jurídico de libertad religiosa. Se debe tener en cuenta que los juicios sobre la adquisición de conocimientos, aptitudes y actitudes, en enseñanza religiosa escolar se refiere a las capacidades del alumno en el estudio, investigación e interés por el conocimiento religioso. No se debe pensar por lo tanto, que la enseñanza religiosa escolar pueda ocuparse de la formación completa de la vida religiosa de los alumnos; otras actividades como la catequesis y la liturgia, realizadas aun en la misma escuela y en las comunidades eclesiásticas deben completar la educación religiosa y la formación del cristiano.

La acción de la comunidad educativa para el diseño de los criterios de evaluación educativa, de logro e indicadores de logros propios del área de educación religiosa deben elaborarse, como lo indica el art. 14 de la resolución 2343 de junio 5 de 1996, consultando a las autoridades religiosas competentes. De esta manera cada iglesia particular orientara los procesos de educación religiosa en su jurisdicción. Por su parte la conferencia Episcopal, el desarrollo de los programas publicados en 1992, presentara las orientaciones sobre logros e indicadores de logros que permitan el avance de los alumnos en el proceso de conocimiento y formación religiosa.

* + 1. **ACCIONES EDUCATIVAS Y PASTORALES**

Es deseable que los proyectos educativos institucionales contemplen la dimensión religiosa no solo agregando el currículo pertinente en el plan de estudios, sino también en la filosofía, objetivos y en el manual de convivencia escolar. Para el efecto las estructuras diocesanas y parroquiales de pastoral educativa y de pastoral catequista están llamadas asesorar a las instituciones educativas en la incorporación del aspecto religioso a los proyectos educativos.

Los padres de familia y alumnos dentro de las garantías que reconoce la ley y e el contexto de su fe están invitados a reconocer el valor moral que a todos nos asiste de buscar la verdad respecto a si mismo, al mundo a Dios y por lo tanto la necesidad de acoger la educación religiosa como espacio para reflexionar sobre su vida religiosa y conocer los aspectos que forman parte de la fe y la moral cristiana.

Los organismos de pastoral educativa en las jurisdicciones eclesiásticas, coordinados con la conferencia Episcopal están llamados a perfeccionar sus servicios a las instituciones educativas, especial mente a la atención a la formación inicial y permanente de los profesores de religión.

Exhortamos a todos los miembros de las comunidades educativas a conocer el aporte que la comunidad religiosa brinda a la formación integral del estudiante, al perfeccionamiento de la dimensión religiosa de las personas y las familias y al propósito común de forjar una patria mejor.

1. **ESTRUCTURA GENERAL DEL AREA**
	1. **OBJETIVOS GENERALES DEL AREA DE EDUCACION RELIGIOSA**
* Conocer a Jesucristo como modelo del hombre nuevo, quien con su vida, doctrina, sus obras, sus promesas y gracias a su muerte y resucitación gloriosa responde a las aspiraciones más profundas del hombre
* Estimular la sensibilidad y aprecio por el mensaje de Jesucristo y los valores espirituales.
* Procurar que el estudiante tome conciencia del don recibido de la fe por el bautismo y en la iglesia y de su pertenencia a la misma.
* Desarrollar el sentido de pertenencia a la iglesia y a sumir las responsabilidades que de ella se derivan.
* Identificar en la iglesia y en sus sacramentos los signos e instrumentos que comunican la vida de Dios por Jesucristo, gracias a la acción del espíritu santo.
* Favorecer el crecimiento de la vida cristiana de cada uno, mediante la oración y la práctica de las virtudes.
* formar discernimiento y la comprensión en función de acciones religiosas libres y maduras.
* Formar personas que sean conscientes de su dignidad de hijos de Dios, que mediante el desarrollo de sus potencialidades logre una potencialidad integral capaz de hacer la síntesis entre FE, CULTURA Y VIDA.
	1. **OBJETIVOS GENERALES DE LA EDUCACION RELIGIOSA POR NIVELES**
		1. **PRESCOLAR**
* Facilitar a los padres de familia la educación a sus hijos de acuerdos a sus convicciones religiosas y morales.
* Buscar el sentido de la experiencia religiosa presente en el entorno del niño.
* Propiciar el encuentro del niño con objetos y hechos de la vida religiosa para descubrir en ellos su sentido y valor.
* Proporcionar al niño la denominación correcta del entorno y hechos de la experiencia religiosa.
* Capacitar al niño para establecer las relaciones de dependencia que hay entre los objetos y hechos de la experiencia religiosa y entre ellos la formación personal.
* Ayudar al niño en la toma de conciencia de su identidad religiosa al reconocimiento y respeto de otras identidades presentes en su entorno religioso.
* Descubrir a Dios presente en la experiencia religiosa de las personas y comunidades.
	+ 1. **BASICA PRIMARIA**
* Facilitar a los padres de familia la educación de sus hijos de acuerdo a sus convicciones éticas y morales.
* Distinguir el valor que para los cristianos tiene el mundo, la vida humana y las actitudes que ellos asumen frente a su protección y defensa.
* Conocer la persona la vida y el mensaje de Jesucristo, centro de la fe cristiana tal como está testimoniada en la Biblia y en la tradición de la iglesia.
* Encontrar el significado de las principales manifestaciones del hecho religioso en el contexto sociocultural.
* Identificar los valores éticos y morales de la fe cristiana en su testimonio en la vida social y cultural de los cristianos.
* Iniciar el uso correcto de la Biblia especialmente de los evangelios como fuentes privilegiadas para el conocimiento del mensaje cristiano
* Aprender los elementos esenciales de los lenguajes a través de los cuales la religión católica expresa su experiencia religiosa.
* Despertar la sensibilidad y el interés por el problema religioso y por la forma como este se afronta ante el cristianismo.
* Asumir actitudes personales ante el mensaje religioso basado en el estudio y manejo de las fuentes, documentos y testimonios de la fe.
* Respetar las opciones religiosas que se sigan del proceso del proceso educativo y de la educación religiosa adquirida en el hogar y en el contexto socio religioso
* Confrontar los conocimientos, procedimientos, y valores adquiridos en clase con la experiencia religiosa de la familia y la comunidad de pertenencia.
	+ 1. **BASICA SECUNDARIA**
* Facilitar a los padres de familia la educación de sus hijos desacuerdos a sus convicciones religiosas y morales
* Adquirir un conocimiento objetivo y sistemático de los contenidos esenciales del catolicismo y sus relaciones más significativas en la vida de la persona, la familia y la sociedad.
* Identificar las diversas formas del lenguaje religioso y la experiencia de la fe cristina y católica presente en las culturas especialmente en las locales.
* Interpretar objetivamente el patrimonio cristiano presente en el contexto sociocultural para valorarlo y contribuirlo a su renovación.
* Establecer la relación entre el estudio escolar de la fe cristi9ana y la católica y sus vivencias en el ámbito cristiano de las comunidades y grupos eclesiales presentes en la sociedad.
* Desarrollar la capacidad de confrontar la visión cristiana y católica de la vida con otras visiones de otras confesiones cristianas, religiones y sistemas de significado presentes en el contexto sociocultural y religioso.
* Adquirir destrezas en el manejo adecuado de los documentos de la fe y la tradición cristiana.
* Desarrollar la capacidad de comprensión y tolerancia con las diversas actitudes que las personas asumen en materia ética y religiosa.
* Valorar el papel que la fe católica y cristiana ha tenido y sigue teniendo en la vida de la sociedad cristianan y mundial.
* Tomar conciencia de los valores y principios morales de la fe cristiana y su realización en actitudes y comportamientos.
	+ 1. **EDUCACION MEDIA**
* facilitar a los padres de familia la educación a sus hijos de acuerdo con sus convicciones religiosas y morales.
* Sistematizar los conocimientos procedimientos y valores religiosos estudiados en la educación básica para aplicarlos en la vida personal y social.
* Identificar la relación entre la fe y la ciencia, la fe y la vida, la fe y la cultura, la fe y la sociedad.
* Explorar el significado cristiano de la dimensión vocacional de la existencia de las profesiones y del trabajo.
* Aprender a realizar proyectos personales y sociales basados en la doctrina social de la iglesia.
* Tomar una actitud madura frente a la propuesta de un proyecto de vida y de sociedad basado en la visión cristiana de la existencia y la vida social de la iglesia.
	1. **OBJETIVOS GENERALES POR GRADOS**
		1. **GRADO CERO**
1. Crear clima de confianza y acogida.
2. Descubrir el amor de Dios como padre creador.
3. Dar a conocer a Jesús hecho hombre.
4. Reconocer que muchas familias forman la gran familia humana.
	* 1. **GRADO PRIMERO**
5. Descubrir que la vida tiene múltiples manifestaciones
6. Descubrir algunas manifestaciones del amor de Dios padre.
7. Presentar a Jesús como dador de vida.
8. Descubrir que la vida divina crece y se comunica en la iglesia.
	* 1. **GRADO SEGUNDO**
9. Descubrir el sentido de la amistad en la relación con los demás.
10. Reconocer las diferentes maneras como Dios ama a las personas.
11. Desarrollar la capacidad de admiración ante la amistad gratuita de Jesús.
12. Desarrollar la capacidad de reconciliación con Dios.
	* 1. **GRADO TERCERO**
13. Comprender que la celebración es expresión de sentimientos profundos del hombre.
14. Identificar los acontecimientos más significativos de la vida de los pueblos.
15. Desarrollar la capacidad de dar y recibir con alegría.
16. Descubrir que las celebraciones de la iglesia son acciones salvadoras de Jesús.
	* 1. **GRADO CUARTO**
17. Descubrir la vocación cristiana en cada una de sus expresiones.
18. Percibir la presencia de Dios acompañando al pueblo de Israel.
19. Comprender que Jesús con su misión de cumplimiento a la promesa de salvación.
20. Descubrir en la iglesia su vocación de servicio.
	* 1. **GRADO QUINTO**
21. Descubrir en hechos concretos la fe unida a la vida.
22. Descubrir que el pueblo de Dios da testimonio de él.
23. Reconocer en la vida y entrega de Jesús como testimonio de dios padre.
24. Comprender como el testimonio de la fe de los cristianos invita a pertenecer a la comunidad eclesial.
	* 1. **GRADO SEXTO**
25. Presentar la dignidad humana a la luz de la persona de Jesucristo, para descubrir los valores y los criterios que permiten alcanzar la plena realización del hombre.
26. Reconocer que todo hombre es una persona con dignidad, deberes y derechos.
27. Reconocer que el hombre y la mujer son seres creados por Dios a su imagen y semejanza.
28. Identificar a Jesucristo como el ser el que l hombre encuentra el pleno sentido de su vocación y servicio.
29. Analizar que la razón de la iglesia es la salvación del hombre y de todos los hombres.
	* 1. **GRADO SEPTIMO**
30. Presentar la familia en el plan de Dios para reconocer su importancia y la misión en la realización del hombre y el bien de la sociedad.
31. Analizar que la institución familiar es absolutamente necesaria para el desarrollo integral de la persona y el bien de la sociedad.
32. Reconocer que en el plan de Dios la familia comunidad de vida y de amor para el pleno desarrollo del hombre.
33. Identificar la familia como parte fundamental para construir la iglesia.
34. Reconocer que la misión evangelizadora de la familia consiste en ser formadora de personas, educadora en la fe y promotora del desarrollo
	* 1. **GRADO OCTAVO**
35. Presentar la dimensión comunitaria de la vida cristiana como elemento imprescindible para la construcción de una nueva sociedad.
36. Identificar que el hombre como ser social, vive en comunidad para lograr su realización.
37. Reconocer como Dios ha querido salvar al hombre en comunidad.
38. Analizar que la comunidad de los cristianos debe ser signo de unidad y de comunicación.
39. Interpretar y valorar la comunidad cristiana como la constructora de unidad y fraternidad universales.
	* 1. **GRADO NOVENO**
40. Analizar como el hecho moral está enraizado en la naturaleza humana y en el corazón de la cultura.
41. Determinar que lo distintivo de la vida moral cristiana es el enraizamiento de la moral humana en la acción salvífica de las personas divinas. El fundamento cristiano de la moral es el misterio de la santísima trinidad.
42. Reconocer que la moral cristiana se vive gracias a la acción maternal y magisterial de la iglesia.
43. Analizar los aspectos prioritarios del compromiso moral del cristiano en el mundo de hoy.
	* 1. **GRADO DECIMO**
44. Presentar lo específico del proyecto de vida cristiana como fuente inspiradora del propio proyecto de su compromiso con la historia.
45. Determinar que cada experiencia religiosa propone un sentido para el proyecto de vida del hombre.
46. Reconocer que el proyecto de vida de Jesús es propuesta para el proyecto personal del cristiano.
47. Conocer cuáles son los elementos fundamentales del proyecto de vida y como se elabora.
	* 1. **GRADO UNDECIMO**
48. Presentar el perfil de la nueva sociedad, fundamentado en la doctrina social de la iglesia, para participar responsablemente en la construcción de la misma.
49. Comprender que el conocimiento, estudio y análisis pastoral de la realidad son elementos indispensables en la evangelización y en la construcción de la nueva sociedad.
50. Analizar los principios doctrinales básicos de la doctrina social de la iglesia para construir la nueva sociedad
51. Reconocer que los cristianos de acuerdo con la misión y las enseñanzas de la iglesia deben comprometerse en una acción social integral.
	1. **APRENDIZAJES BASICOS Y COMPETENCIAS**

Los anteriores objetivos del área de educación religiosa se traducen en unos aprendizajes básicos que los estudiantes han de lograr. Se han seleccionado cuatro aprendizajes que incluyen diversas competencias derivadas de la naturaleza y finalidades de la educación cristiana.

* + 1. **SABER COMPRENDER**

En la capacidad de comprender e interpretar la experiencia humana desde la experiencia cristiana y sus lenguajes bíblicos narrativos, litúrgicos, culturales y morales y sistemáticos doctrina. En el proceso de su desarrollo cognoscitivo, los estudiantes podrán adquirir un conocimiento objetivo sistemático y básico de los contenidos y de las fuentes de la revelación cristiana y su experiencia religiosa. Identificaran e interpretaran las manifestaciones del desarrollo histórico y cultural del cristiano y las experiencias más significativas y autenticas de la vida de los cristianos.

* + 1. **SABER DAR RAZON DE LA FE**

Es la capacidad de realizar procedimientos y formas de explicación, investigación y expresión de los leguajes religiosos, identificando su sentido, valor y correlación con la lectura y los conocimientos de las demás aéreas y campos de la formación. Es la capacidad de dar razón de la fe en el dialogo con la razón la ciencia y la cultura. En orden de la capacidad de aprender los estudiantes podrán desarrollar destrezas y habilidades para el planteamiento del problema religioso y el manejo de las fuentes de la revelación cristiana.

* + 1. **SABER INTEGRAR FE Y VIDA**

Se refiere al desarrollo de valores y actitudes fundados en la capacidad de comprender y dar razón de la fe, los estudiantes descubrirán la importancia del problema religioso para la humanidad y valoraran el aporte de la fe cristiana a su proceso de personalización y desarrollo social. Podrán relacionar las experiencias religiosas y cristianas con otras formas de experiencias religiosas y sistemas de significados presentes en nuestra cultura y desarrollaran especial respeto y comprensión por las opciones religiosas que surgen de procesos educativos y las capacidades de saber integral a su vida personal el saber religioso estudiado para lograr la síntesis entre la vida y la fe.

* + 1. **SABER APLICAR A LA REALIDAD**

Es la capacidad de saber aplicar el saber religioso a la realidad social y eclesial en función de un cambio, de una transformación de la cultura y la sociedad y de una renovación de la misma vida cristiana. También, también se refiere a la capacidad de valorar el entorno social, ético, político y económico a la luz de la fe cristiana.

* 1. **ENFOQUES**

La terminología asociada a la expresión “religión” ha tenido un origen y un uso más extra-eclesialmente legado especial mente a la pedagogía y a la presencia de la religión en las instituciones públicas, en general la pedagogía identifica varios tipos de educación religiosa, distintos, pero complementarios:

1. Lo que se lleva a cabo en el hogar, principal mente en le infancia y en la niñez, de acuerdo con la fe de los padres. Tiene un carácter vivencial y situacional.
2. La que realiza en las iglesias y confesiones religiosas en orden a la iniciación y formación de sus miembros en la propia fe. En el caso de la iglesia católica, tenemos la catequesis en múltiples expresiones.
3. La que se lleva a cabo en la escuela o colegio. Esta presenta, en occidente una variedad de modelos, si se consideran aspectos como denominación, enfoques, contenidos, valor, responsables, y metodología. En medio de esa diversidad se va configurando como un acercamiento con métodos escolares al hecho religioso tomado a partir de sus manifestaciones histórico-culturales y en relación con los fines formativos propios de la escuela o colegio.
	* 1. **ENFOQUE ANTROPOLOGICO**

Los estudiantes buscan respuestas a los problemas relacionados con la búsqueda de sentido de la experiencia y con la dimensión trascendente-religiosa de la vida, así como la identificación con la función social de la religión, sus manifestaciones concretas, sus obras y su aporte a la promoción humana y el desarrollo social.

Se busca el obrar ético e interpretar adecuadamente el marco de valores y compartimientos éticos originados en el patrimonio religioso de nuestra cultura.

Se orienta e integra la personalidad y apreciar el aporte de la religión a esta exigencia de su crecimiento. También requieren tener criterios para distinguir críticamente e in-autenticidad de la conducta religiosa en el orden a la madures humana y religiosa.

Cultivar todas las formas de acercamiento, conocimiento y expresión de la realidad, se requiere por tanto distinguir y apreciar la forma peculiar de encuentro con la realidad que se da desde la experiencia religiosa, y la relación entre el pensamiento religioso, la ciencia y la cultura.

Busca comprender la realidad física y espiritual del ser humano, a través de la unión con Dios y el prójimo, mediante la oración y los sacramentos, el testimonio de los valores espirituales: amor, alegría, paz, paciencia, afabilidad, bondad, fidelidad, mansedumbre, dominio de sí, (Gálatas 5,22,23)

* + 1. **ENFOQUE BIBLICO**

Conocer la sagrada escritura, como fuente de la historia de salvación (revelación de Dios, a través de la palabra de Jesucristo como cumplimiento de esa palabra) a demás adquirir el hábito de la lectura diaria de la palabra de Dios.

* + 1. **ENFOQUE CRISTOLOGICO**

 Los cristianos afirmamos que Dios ha querido establecer una relación de amistad con todos los hombres mediante una alianza perenne, ha querido estar tan cerca de los hombres que el mismo se ha hecho hombre. Dicha amistad se ha verificado y sigue verificándose atreves de la encarnación del hijo, de su muerte y de su resurrección.

Conocemos verdaderamente a Cristo, podemos conocer su vida y personalidad, aplicando la inteligencia iluminada x la fe, reflexionando sobre todo lo que ha dicho y enseñado, llegando a una visión teológica del misterio de su persona y de su obra salvadora.

A ello se ha dedicado la iglesia desde su origen, los teólogos de todos los tiempos y culturas. A nosotros nos toca profundizar, conocer, vivir, y testimoniar a Jesucristo, guiados por la enseñanza bíblica, la voz de la tradición, nuestra experiencia de vida con Cristo y guiados por el espíritu santo para llegar al conocimiento de Jesucristo.

* + 1. **ENFOQUE ECLECIOLOGICO**

Descubrir la iglesia como medio de salvación, la cual nos alimente con la vida de gracia atreves de los sacramentos, la doctrina de la iglesia (documentos eclesiales)la fe vivida en la comunidad, la celebración de la fe(Liturgia) si jerarquía y laicado, su dimensión misionera (testigos del evangelio y el testimonio de la vida) como también el ministerio de Cristo como cabeza de la iglesia que es el cuerpo.

1. **METODOLOGIA.**

La metodología debe proporcionar en los estudiantes la manifestación plena consciente y activa en todo el trabajo a realizar. Facilitando espacios para la realización de actividades comunitarias como: celebración de la palabra, reflexión sobre hechos de la vida cotidiana a la luz de la palabra, vivencia de los sacramentos, especial mente la penitencia y la eucaristía.

A través del área de educación religiosa se deben promover algunos valores como el respeto de la persona, la paz, la solidaridad, la comunión, la participación; los cuales deben ser reflejados en actitudes muy concretas en la familia, en el colegio y en la sociedad.

Las actividades programadas deben motivar y llevar a los estudiantes A UN CAMBIO CON LAS RELACIONES INTERPERSONALES.

En las clases magistrales se explica las diferentes temáticas de la unidad, se aclaran dudas, se hacen apuestas en común

Se realizan talleres, mapas conceptuales y carteleras para la profundización de los temas.

Forma persona o grupal según el T.P. se desarrollan las unidades, y se orienta el trabajo, se aclaran dudas en necesidad.

1. **DESAFÍOS DEL ÁREA**

De acuerdo a la evaluación realizada a fines del año pasado y en reunión del área se acordó lo siguiente:

* A veces los temas se repiten: se explica a los estudiantes que los temas se repiten algunos, pero cada año se profundiza más, se ven otros aspectos de la temática.
* Algunas dicen que las unidades son muy extensas, se hará lo posible por dosificar y puedan trabajarlas en el periodo.
* Algunos expresan la necesidad de convivencias, se buscaran estrategias para hacerlas dinámicas y variadas.
1. **ESTRUCTURA CURRICULAR**

|  |
| --- |
| **INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA** |
| **PLAN DE ESTUDIO MUNICIPAL 2019** |
| **SUAREZ – TOLIMA** |
| **AREA:** EDUCACIÓN RELIGIOSA | **GRADO:** SEXTO |  | **PERIODO:** UNO |  | **TIEMPO:** 10 SEMANAS |
| **OBJETIVO DE LA LEY:** Presentar la dignidad humana a la luz de la persona de Jesucristo, para descubrirlos valores que permiten alcanzar la plena realización del hombre |
| **ESTANDAR:** ENFOQUE ANTROPOLÓGICO  |
| **EJE CURRICULAR:** EL SER HUMANO | **NOMBRE DE LA UNIDAD:** SUEÑO, DISEÑO Y PONGO EN MARCHA MI PROPIA VIDA. |
| **SUBPROCESO DEL ESTANDAR** | **PREGUNTA PROBLEMATIZADORA** | **AMBITOS CONCEPTUALES** | **EVIDENCIAS:****COMPETENCIAS** | **ACTIVIDADES PEDAGOGICAS** | **RECURSOS**  | **EVALUACIÓN** |
| Dar razones que expresan acuerdo o desacuerdo ante las manifestaciones de fe de su pueblo. | ¿Por qué en Colombia no aparecen más expresiones culturales?¿Qué hace igual y que me hace diferente a las demás personas?¿Por qué se dice que los seres humanos somos personas? | Las expresiones de la cultura y su incidencia en las personasLa persona, sus talentos y potencialidades.La persona y el camino de responsabilidad personal | SABER COMPRENDER(Interpretativa): Identifico las diferentes manifestaciones culturales y religiosas que se pueden dar en los pueblosDescubro y propongo acciones que dinamizan sus potencialidades y manifiesta interés por conocer y aceptar al otro.SABER INTEGRAR FE Y VIDA(Valorativa)Asumo con mayor compromiso mis responsabilidades como estudiante.SABER APLICAR A LA REALIDAD(Proyectiva): Soy capaz de denunciar acciones que afectan los DD.HH. y la dignidad de las personas. | Desarrollo de guías,Tallereslecturas bíblicasTrabajos escritosConversatoriosDiálogos de saberesPlenariasExplicaciones magistralesExposicionesCantosDinámicas | Texto guía Educación Religiosa 6. edit. Hermanas Vicentinas.Fotocopias Documentos de lecturaComputador. Videos Talleres complementarios | Heteroevauacionautoevaluación yCoevaluación. Para esta actividad se aplicara evaluaciones escritas, orales. Talleres, participación en clase, mesas de trabajo, revisión y presentación de actividades; entre otros mecanismos |

|  |
| --- |
| **INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA** |
| **PLAN DE ESTUDIO MUNICIPAL 2019** |
| **SUAREZ – TOLIMA** |
| **AREA:** EDUCACIÓN RELIGIOSA | **GRADO:** SEXTO |  | **PERIODO:** DOS |  | **TIEMPO:** 10 SEMANAS |
| **OBJETIVO DE LA LEY:** Presentar la dignidad humana a la luz de la persona de Jesucristo, para descubrirlos valores que permiten alcanzar la plena realización del hombre |
| **ESTANDAR:** ENFOQUE BÍBLICO  |
| **EJE CURRICULAR:** EL SER HUMANO | **NOMBRE DE LA UNIDAD:** HOMBRE Y MUJER IMAGEN Y SEMEJANZA DE DIOS |
| **SUBPROCESO DEL ESTANDAR** | **PREGUNTA PROBLEMATIZADORA** | **AMBITOS CONCEPTUALES** | **EVIDENCIAS:****COMPETENCIAS** | **ACTIVIDADES PEDAGOGICAS** | **RECURSOS**  | **EVALUACIÓN** |
| Fundamenta con hechos y palabras la certeza del amor de Dios a sus hijos. Compara el rol que desarrollan hoy el hombre y la mujer con el designio de Dios Padre. Relaciona el contenido de los textos bíblicos usados en el desarrollo de los temas, con la realidad actual Proyecta una mirada religiosa sobre los demás apreciando el carácter sagrado de la vida humana. | ¿Por qué se afirma que el hombre es imagen y semejanza de Dios?¿Dios es también persona?¿Cuál es la misión del hombre y la mujer según el designio creador de Dios? | Hombre y Mujer creados a imagen y semejanza de DiosDios en la historia de Israel, se presenta como ser personal que se relaciona con las personasEl Hombre y la Mujer, Hijos amados de Dios.  | SABER COMPRENDER(Interpretativa): Descubro algunos rasgos que nos asemejan a DiosDAR RAZÓN DE LA FE(Argumentativa): Fundamento con hechos y palabras la certeza del amor de Dios a sus hijos.SABER INTEGRAR FE Y VIDA(Valorativa)Manifiesto interés por descubrir formas para conocer y amar más a Dios.SABER APLICAR A LA REALIDAD(Proyectiva): Propongo acciones concretas en defensa de la vida. | Desarrollo de guías,Tallereslecturas bíblicasTrabajos escritosConversatoriosDiálogos de saberesPlenariasExplicaciones magistralesExposicionesCantosDinámicasDibujar  | Texto guía Educación Religiosa 6. edit. Hermanas Vicentinas.Fotocopias Documentos de lecturaComputador. Videos Talleres complementarios | Heteroevauacionautoevaluación yCoevaluación. Para esta actividad se aplicara evaluaciones escritas, orales. Talleres, participación en clase, mesas de trabajo, revisión y presentación de actividades; entre otros mecanismos |

|  |
| --- |
| **INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA** |
| **PLAN DE ESTUDIO MUNICIPAL 2019** |
| **SUAREZ – TOLIMA** |
| **AREA:** EDUCACIÓN RELIGIOSA | **GRADO:** SEXTO |  | **PERIODO:** TERCERO |  | **TIEMPO:** 10 SEMANAS |
| **OBJETIVO DE LA LEY:** Presentar la dignidad humana a la luz de la persona de Jesucristo, para descubrir los valores que permiten alcanzar la plena realización del hombre |
| **ESTANDAR:** ENFOQUE CRISTOLÓGICIO  |
| **EJE CURRICULAR:** EL SER HUMANO | **NOMBRE DE LA UNIDAD:** EN JESUCRISTO DIOS PADRE, DA PLANO SENTIDO A LA PERSONA HUMANA Y ELEVA SU DIGNIDAD |
| **SUBPROCESO DEL ESTANDAR** | **PREGUNTA PROBLEMATIZADORA** | **AMBITOS CONCEPTUALES** | **EVIDENCIAS:****COMPETENCIAS** | **ACTIVIDADES PEDAGOGICAS** | **RECURSOS**  | **EVALUACIÓN** |
| Da razones por las cuales Jesús es a la vez Dios y Hombre.Expresa razones claras que les permiten identifica las principales características de Jesús que transforma la vida de las personas. Da razones del por qué es el camino, la verdad y la vida. | ¿Qué importancia tiene María en la historia de la salvación?¿Por qué Dios se hizo hombre?¿Por qué hay cristianos que no han transformado su vida según el testimonio de Jesús?¿Por qué se habla de tres personajes distintos y un solo Dios verdadero?¿Por qué se ha ido modificando el sentido de la pascua? | María en la historia de la salvación.Jesús verdadero Dios y verdadero hombre.Las relaciones de Jesús con el hombre y los rasgos que lo caracterizan.Jesús es camino que conduce al Padre, junto con Él, envía al Espíritu Santo.En el misterio pascual de Jesús se cumplen los esfuerzos de salvación propios del hombre de cada época  | SABE COMPRENDER(Interpretativa): Reconozco la participación de María en la misión salvadora de Jesús.DAR RAZÓN DE LA FE(Argumentativa): Doy razones por las cuales Jesús es a la vez Dios y Hombre.SABE INTEGRAR FE Y VIDA(Valorativa)Asumo aspectos de la vida de Jesús que me retan a ser mejorSABE APLICAR A LA REALIDAD(Proyectiva): Me comprometo personalmente a mejorar algunas actitudes en mi relación con los demás. | Desarrollo de guías,Tallereslecturas bíblicasTrabajos escritosConversatoriosDiálogos de saberesPlenariasExplicaciones magistralesExposicionesCantosDinámicasDibujar  | Texto guía Educación Religiosa 6. edit. Hermanas Vicentinas.Fotocopias Documentos de lecturaComputador. Videos Talleres complementarios | Heteroevauacionautoevaluación yCoevaluación. Para esta actividad se aplicara evaluaciones escritas, orales. Talleres, participación en clase, mesas de trabajo, revisión y presentación de actividades; entre otros mecanismos |

|  |
| --- |
| **INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA** |
| **PLAN DE ESTUDIO MUNICIPAL 2019** |
| **SUAREZ – TOLIMA** |
| **AREA:** EDUCACIÓN RELIGIOSA | **GRADO:** SEXTO |  | **PERIODO:** CUARTO |  | **TIEMPO:** 10 SEMANAS |
| **OBJETIVO DE LA LEY:** Presentar la dignidad humana a la luz de la persona de Jesucristo, para descubrir los valores que permiten alcanzar la plena realización del hombre |
| **ESTANDAR:** ENFOQUE ECLESIOLÓGICO  |
| **EJE CURRICULAR:** EL SER HUMANO | **NOMBRE DE LA UNIDAD:** EL CAMINO DE LA IGLESIA ES EL´HOMBRE |
| **SUBPROCESO DEL ESTANDAR** | **PREGUNTA PROBLEMATIZADORA** | **AMBITOS CONCEPTUALES** | **EVIDENCIAS:****COMPETENCIAS** | **ACTIVIDADES PEDAGOGICAS** | **RECURSOS**  | **EVALUACIÓN** |
| Da razones por las cuales Jesús es a la vez Dios y Hombre. Expresa razones claras que les permiten identificar las principales características de Jesús que transforma la vida de las personas. Da razones del por qué es el camino, la verdad y la vida.. | ¿Está comprometida la Iglesia en la defensa de las personas?¿Las obras que realiza la Iglesia, están siempre inspiradas por el Espíritu de Cristo?¿Qué agrega el bautismo a la naturaleza humana?¿Por qué la Iglesia le da tanta importancia a la Virgen María? | La Iglesia comunidad de personas, servidora de la humanidad, visible e invisible.El Espíritu Santo actúa en la vida de la Iglesia.El bautismo Don de Dios e identidad del cristiano.María y su compromiso con las personas.  | SABE COMPRENDER(Interpretativa): Descubro el compromiso de la Iglesia n la defensa de los más desprotegidos.DAR RAZÓN DE LA FE(Argumentativa): Explico los signos del bautismo y su significación.SABE INTEGRAR FE Y VIDA(Valorativa)Expreso actitudes de confianza y cariño a la Santísima VirgenSABE APLICAR A LA REALIDAD(Proyectiva): Hago propuestas para acrecentar la fe de los creyentes en el Espíritu Santo. | Desarrollo de guías,Tallereslecturas bíblicasTrabajos escritosConversatoriosDiálogos de saberesPlenariasExplicaciones magistralesExposicionesCantosDinámicasDibujar  | Texto guía Educación Religiosa 6. edit. Hermanas Vicentinas.Fotocopias Documentos de lecturaComputador. Videos Talleres complementarios | Heteroevauacionautoevaluación yCoevaluación. Para esta actividad se aplicara evaluaciones escritas, orales. Talleres, participación en clase, mesas de trabajo, revisión y presentación de actividades; entre otros mecanismos |

|  |
| --- |
| **INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA** |
| **PLAN DE ESTUDIO MUNICIPAL 2019** |
| **SUAREZ – TOLIMA** |
| **AREA:** EDUCACIÓN RELIGIOSA | **GRADO:** SEPTIMO |  | **PERIODO:** UNO |  | **TIEMPO:** 10 SEMANAS |
| **OBJETIVO DE LA LEY:** Adquirir un conocimiento objetivo y sistemático de los contenidos esenciales del catolicismo y sus relaciones más significativas en la vida de la persona, la familia y la sociedad. |
| **ESTANDAR:** ENFOQUE ANTROPOLÓGICO  |
| **EJE CURRICULAR:** LAFAMILIA | **NOMBRE DE LA UNIDAD:** FAMILIA, CÉLULA PRIMORDIAL DE LA SOCIEDAD |
| **SUBPROCESO DEL ESTANDAR** | **PREGUNTA PROBLEMATIZADORA** | **AMBITOS CONCEPTUALES** | **EVIDENCIAS:****COMPETENCIAS** | **ACTIVIDADES PEDAGOGICAS** | **RECURSOS**  | **EVALUACIÓN** |
| Identificar y analizar el concepto de familia y su papel en la sociedad.Analizar la intencionalidad de la Constitución Política de Colombia, frente a la familia.Confrontar la realidad Familiar y el contexto social | ¿Por qué el ser humano necesita vivir en familia?¿Por qué se habla de nuevos estilos de vida familiar?¿Cómo interactúan la familia y el Estado colombiano?¿Cómo iniciar la construcción de una familia feliz y estable? | El ser humano llamado a vivir en familia.La familia en la cultura. Proceso histórico.La familia y el Estado.Matrimonio y familia. | SABER COMPRENDER(Interpretativa): Reconozco la importancia de la familia en el desarrollo de actitudes para la convivencia.Conozco la visión que tienes algunas religiones no cristianas sobre la familia.Identifico las instituciones gubernamentales y leyes que protegen la familia.Establezco semejanzas y diferencias del matrimonio en las grandes religiones  | Desarrollo de guías,Tallereslecturas bíblicasTrabajos escritosConversatoriosDiálogos de saberesPlenariasExplicaciones magistralesExposicionesCantosDinámicas | Texto guía Educación Religiosa 7. edit. Hermanas Vicentinas.Fotocopias Documentos de lecturaComputador. Videos Talleres complementarios | Heteroevauacionautoevaluación yCoevaluación. Para esta actividad se aplicara evaluaciones escritas, orales. Talleres, participación en clase, mesas de trabajo, revisión y presentación de actividades; entre otros mecanismos |

|  |
| --- |
|  **INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA** |
| **PLAN DE ESTUDIO MUNICIPAL 2019** |
| **SUAREZ – TOLIMA** |
| **AREA:** EDUCACIÓN RELIGIOSA | **GRADO:** SEPTIMO |  | **PERIODO:** DOS |  | **TIEMPO:** 10 SEMANAS |
| **OBJETIVO DE LA LEY:** Adquirir un conocimiento objetivo y sistemático de los contenidos esenciales del catolicismo y sus relaciones más significativas en la vida de la persona, la familia y la sociedad. |
| **ESTANDAR:** ENFOQUE BÍBLICO  |
| **EJE CURRICULAR:** LA FAMILIA  | **NOMBRE DE LA UNIDAD:** LA FAMILIA QUE ES IMAGEN DE DIOS QUE ES AMOR Y VIDA |
| **SUBPROCESO DEL ESTANDAR** | **PREGUNTA PROBLEMATIZADORA** | **AMBITOS CONCEPTUALES** | **EVIDENCIAS:****COMPETENCIAS** | **ACTIVIDADES PEDAGOGICAS** | **RECURSOS**  | **EVALUACIÓN** |
| Conocer el plan de Dios sobre la pareja en el antiguo testamentoFundamentar la unidad y el carácter sagrado del matrimonio y la familia a partir de los textos del antiguo testamento.Hacer oración por el amor, el matrimonio y la familia.Valorar la familia y asumir una postura comprometida dentro de ella. | ¿Qué significa las palabras bíblicas ‘Dios los creo hombre y mujer’?¿Qué sentido le daba el pueblo de Israel al matrimonio?¿Por qué el cuarto mandamiento en el antiguo testamento va dirigido a los hijos? | Dios crea la pareja humanaEl matrimonio en el pueblo de IsraelDios se dirige a los hijos.  | SABER COMPRENDER(Interpretativa): Conozco el plan que Dios tiene sobre la pareja humanaSABER INTEGRAR FE Y VIDA(Valorativa)Descubro y valoro el significado de la creación de la pareja humana a imagen y semejanza de Dios.SABER APLICAR A LA REALIDAD(Proyectiva): Promuevo en mi familia actitudes de respeto y colaboración mutua. | Desarrollo de guías,Tallereslecturas bíblicasTrabajos escritosConversatoriosDiálogos de saberesPlenariasExplicaciones magistralesExposicionesCantosDinámicasDibujar  | Texto guía Educación Religiosa 7. edit. Hermanas Vicentinas.Fotocopias Documentos de lecturaComputador. Videos Talleres complementarios | Heteroevauacionautoevaluación yCoevaluación. Para esta actividad se aplicara evaluaciones escritas, orales. Talleres, participación en clase, mesas de trabajo, revisión y presentación de actividades; entre otros mecanismos |

|  |
| --- |
| **INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA** |
| **PLAN DE ESTUDIO MUNICIPAL 2019** |
| **SUAREZ – TOLIMA** |
| **AREA:** EDUCACIÓN RELIGIOSA | **GRADO:** SEPTIMO |  | **PERIODO:** TERCERO |  | **TIEMPO:** 10 SEMANAS |
| **OBJETIVO DE LA LEY:** Adquirir un conocimiento objetivo y sistemático de los contenidos esenciales del catolicismo y sus relaciones más significativas en la vida de la persona, la familia y la sociedad. |
| **ESTANDAR:** ENFOQUE CRISTOLÓGICIO  |
| **EJE CURRICULAR:** LA FAMILIA | **NOMBRE DE LA UNIDAD:** EL EVANGELIO SOBRE EL MATRIMONIO Y LA FAMILIA |
| **SUBPROCESO DEL ESTANDAR** | **PREGUNTA PROBLEMATIZADORA** | **AMBITOS CONCEPTUALES** | **EVIDENCIAS:****COMPETENCIAS** | **ACTIVIDADES PEDAGOGICAS** | **RECURSOS**  | **EVALUACIÓN** |
| Conocer el carácter especial de la familia de Nazaret y sus valores.Fundamentar la unidad e indisolubilidad del matrimonio en las enseñanzas de Jesús. Hacer oración con pasajes del Nuevo testamento referidos al amor, la familia y el matrimonio.Identificar textos del Nuevo Testamento en la celebración del sacramento del matrimonio.  | ¿Por qué escogería Dios a María y a José para formar familia con Jesús?¿Por qué Jesús le dio importancia al matrimonio?¿Por qué se dice que Dios no es soledad sino familia? | La familia de Nazaret: un testimonio de amor.Jesús eleva el matrimonio a la dignidad de sacramento.Jesús revela la familia trinitaria. | SABE COMPRENDER(Interpretativa): Identifico con facilidad los valores de convivencia de la familiaDAR RAZÓN DE LA FE(Argumentativa): Sustento que consisten la unidad e indisolubilidad del matrimonio propuestas por Jesús.SABE APLICAR A LA REALIDAD(Proyectiva): Me esfuerzo por aplicar en mi vida familiar algunas de las características del amor cristiano. | Desarrollo de guías,Tallereslecturas bíblicasTrabajos escritosConversatoriosDiálogos de saberesPlenariasExplicaciones magistralesExposicionesCantosDinámicasDibujar  | Texto guía Educación Religiosa 7. edit. Hermanas Vicentinas.Fotocopias Documentos de lecturaComputador. Videos Talleres complementarios | Heteroevauacionautoevaluación yCoevaluación. Para esta actividad se aplicara evaluaciones escritas, orales. Talleres, participación en clase, mesas de trabajo, revisión y presentación de actividades; entre otros mecanismos |

|  |
| --- |
| **INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA** |
| **PLAN DE ESTUDIO MUNICIPAL 2019** |
| **SUAREZ – TOLIMA** |
| **AREA:** EDUCACIÓN RELIGIOSA | **GRADO:** SEPTIMO |  | **PERIODO:** CUARTO |  | **TIEMPO:** 10 SEMANAS |
| **OBJETIVO DE LA LEY:** Presentar la dignidad humana a la luz de la persona de Jesucristo, para descubrir los valores que permiten alcanzar la plena realización del hombre |
| **ESTANDAR:** ENFOQUE ECLESIOLÓGICO  |
| **EJE CURRICULAR:** LA FAMILIA | **NOMBRE DE LA UNIDAD:** LA MISIÓN DE LA FAMILIA EN EL MUNDO DE HOY |
| **SUBPROCESO DEL ESTANDAR** | **PREGUNTA PROBLEMATIZADORA** | **AMBITOS CONCEPTUALES** | **EVIDENCIAS:****COMPETENCIAS** | **ACTIVIDADES PEDAGOGICAS** | **RECURSOS**  | **EVALUACIÓN** |
| Conocer textos de la tradición de la iglesia que fundamentan el origen divino de la familia y su misión. Diferenciar unión libre, matrimonio civil, otras uniones y matrimonio sacramental.Reconocer el valor y el papel de los sacramentos en la vida familiar. | ¿Por qué los matrimonios hoy soy tan inestables?¿Por qué en algunas familias se atentan contra la vida y la dignidad de los niños?¿Por qué hay tanta devoción a la virgen María en estos tiempos? |  Noviazgo y sacramento del matrimonio.La familia genera vida y servicio a la Iglesia y a a la sociedadMaría en la vida familiar y eclesial  | SABE COMPRENDER(Interpretativa): Comprendo cuales son los objetivos del noviazgo dentro de los principios de la familia cristiana católica.SABE INTEGRAR FE Y VIDA(Valorativa)Desarrollo la capacidad de amor por la vida de mi familia.DA RAZÓN DE LA FE(Argumentativa): Fundamento con precisión la acción evangelizadora de la virgen María en la vida familiar y eclesial. | Desarrollo de guías,Tallereslecturas bíblicasTrabajos escritosConversatoriosDiálogos de saberesPlenariasExplicaciones magistralesExposicionesCantosDinámicasDibujar  | Texto guía Educación Religiosa 7. edit. Hermanas Vicentinas.Fotocopias Documentos de lecturaComputador. Videos Talleres complementarios | Heteroevauacionautoevaluación yCoevaluación. Para esta actividad se aplicara evaluaciones escritas, orales. Talleres, participación en clase, mesas de trabajo, revisión y presentación de actividades; entre otros mecanismos |

|  |
| --- |
| **INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA** |
| **PLAN DE ESTUDIO MUNICIPAL 2019** |
| **SUAREZ – TOLIMA** |
| **AREA:** EDUCACIÓN RELIGIOSA | **GRADO:** OCTAVO |  | **PERIODO:** UNO |  | **TIEMPO:** 10 SEMANAS |
| **OBJETIVO DE LA LEY:** Presentar la dimensión comunitaria de la vida cristiana como elemento imprescindible para la construcción de una nueva sociedad. |
| **ESTANDAR:** ENFOQUE ANTROPOLÓGICO  |
| **EJE CURRICULAR:** LA COMUNIDAD | **NOMBRE DE LA UNIDAD:** DIMENSIÓN COMUNITARIA DE LA PERSONA HUMANA |
| **SUBPROCESO DEL ESTANDAR** | **PREGUNTA PROBLEMATIZADORA** | **AMBITOS CONCEPTUALES** | **EVIDENCIAS:****COMPETENCIAS** | **ACTIVIDADES PEDAGOGICAS** | **RECURSOS**  | **EVALUACIÓN** |
| Identificar y analizar el concepto de comunidad y su papel en el desarrollo del ser humano.Explicar la importancia de los roles en las comunidades.Asumir una postura responsable como miembro de un grupo.  | ¿Por qué necesitamos agruparnos o relacionarnos?¿Qué representa para los jóvenes el hecho de pertenecer a una comunidad y/o grupo?¿Cómo afrontar los conflictos que rompen la convivencia?  | Naturaleza social de los seres humanosSentido comunitario de la ciudadaníaSolución pacífica de conflictos y construcción de la comunidad | SABER COMPRENDER(Interpretativa): comprendo por qué los seres humanos se necesitan mutuamente en su proceso de realización Descubro con facilidad los valores que favorecen la construcción de la comunidad.DAR RAZÓN DE LA FE(Argumentativa): Se explicar por qué con la solución pacífica de conflictos se construye una convivencia pacífica | Desarrollo de guías,Tallereslecturas bíblicasTrabajos escritosConversatoriosDiálogos de saberesPlenariasExplicaciones magistralesExposicionesCantosDinámicas | Texto guía Educación Religiosa 8. edit. Hermanas Vicentinas.Fotocopias Documentos de lecturaComputador. Videos Talleres complementarios | Heteroevauacionautoevaluación yCoevaluación. Para esta actividad se aplicara evaluaciones escritas, orales. Talleres, participación en clase, mesas de trabajo, revisión y presentación de actividades; entre otros mecanismos |

|  |
| --- |
| **INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA** |
| **PLAN DE ESTUDIO MUNICIPAL 2019** |
| **SUAREZ – TOLIMA** |
| **AREA:** EDUCACIÓN RELIGIOSA | **GRADO:** OCTAVO |  | **PERIODO:** DOS |  | **TIEMPO:** 10 SEMANAS |
| **OBJETIVO DE LA LEY:** Identificar que el hombre como ser social, vive en comunidad para lograr su realización. |
| **ESTANDAR:** ENFOQUE BÍBLICO  |
| **EJE CURRICULAR:** LA COMUNIDAD | **NOMBRE DE LA UNIDAD:** LA COMUNIDAD COMO DISTINTIVO DEL PUEBLO DE DIOS |
| **SUBPROCESO DEL ESTANDAR** | **PREGUNTA PROBLEMATIZADORA** | **AMBITOS CONCEPTUALES** | **EVIDENCIAS:****COMPETENCIAS** | **ACTIVIDADES PEDAGOGICAS** | **RECURSOS**  | **EVALUACIÓN** |
| Analizar el origen de la comunidad humana desde la perspectiva teológica del Antiguo Testamento.Analizar el origen del conflicto en la sociedad humana desde la perspectiva de la Revelación.Apreciar el aporte de los personajes del pueblo escogido, al desarrollo de la historia de la salvación.Establecer la relación entre los conflictos que disgregaban a Israel y los conflictos de la sociedad colombiana. | ¿Cómo explican las ciencias bíblicas el origen de la comunidad humana?¿Cómo se constituyó el primer pueblo de Dios, Israel?¿Por qué no pudo ser destruido el antiguo pueblo de Israel? | Origen y ruptura de la comunidad humana.La Promesa, la Alianza del Sinaí y la Monarquía.El pequeño resto de Israel mantiene la identidad y la esperanza de la restauración del pueblo  | SABER COMPRENDER(Interpretativa): Tengo claridad sobre el proceso de la formación del pueblo escogido por Dios, Israel.DAR RAZONES DE LA FE(Argumentativa)Doy razones por las cuales Dios integra un pueblo y realiza la obra salvadora desde dentro de su historia..SABER APLICAR A LA REALIDAD(Proyectiva): Promuevo entre mis compañeros/as los valores que le dan identidad al curso. | Desarrollo de guías,Tallereslecturas bíblicasTrabajos escritosConversatoriosDiálogos de saberesPlenariasExplicaciones magistralesExposicionesCantosDinámicasDibujar  | Texto guía Educación Religiosa 8. edit. Hermanas Vicentinas.Fotocopias Documentos de lecturaComputador. Videos Talleres complementarios | Heteroevauacionautoevaluación yCoevaluación. Para esta actividad se aplicara evaluaciones escritas, orales. Talleres, participación en clase, mesas de trabajo, revisión y presentación de actividades; entre otros mecanismos |

|  |
| --- |
|  **INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA** |
| **PLAN DE ESTUDIO MUNICIPAL 2019** |
| **SUAREZ – TOLIMA** |
| **AREA:** EDUCACIÓN RELIGIOSA | **GRADO:** OCTAVO |  | **PERIODO:** TERCERO |  | **TIEMPO:** 10 SEMANAS |
| **OBJETIVO DE LA LEY:** Reconocer como Dios ha querido salvar al hombre en comunidad.  Analizar que la comunidad de los cristianos debe ser signo de unidad y de comunicación. |
| **ESTANDAR:** ENFOQUE CRISTOLÓGICIO  |
| **EJE CURRICULAR:** LA COMUNIDAD | **NOMBRE DE LA UNIDAD:** JESUCRISTO FUNDA UN NUEVO PUEBLO DE DIOS, LA IGLESIA |
| **SUBPROCESO DEL ESTANDAR** | **PREGUNTA PROBLEMATIZADORA** | **AMBITOS CONCEPTUALES** | **EVIDENCIAS:****COMPETENCIAS** | **ACTIVIDADES PEDAGOGICAS** | **RECURSOS**  | **EVALUACIÓN** |
| Analizar las características del pueblo en el que vivió Jesús.Analizar textos referidos a la vocación de los apóstoles y los acontecimientos fundacionales de la Iglesia. Convivir de acuerdo con las enseñanzas de Jesús y denunciar aquello que rompe la unidad de la comunidad.  | ¿Cómo era la situación de Israel cuando vino Jesús?¿Qué les pide Jesús a quienes quieren seguirle en la misión de formar la nueva comunidad?¿Por qué se afirma que la resurrección de Cristo es el fundamento del nuevo pueblo de Dios? | Jesús hace realidad la esperanza de un pueblo al formar parte de él.Jesús y la comunidad de los discípulosLa comunidad de los discípulos reconoce a Jesús resucitado. | SABE COMPRENDER(Interpretativa): identifico los valores de convivencia que Jesús desarrolló en sus discípulos a través de su amistad.DAR RAZÓN DE LA FE(Argumentativa): Explico con claridad las razones por las cuales Jesús forma comunidad con los 12 apóstoles.SABE INTEGRAR FE Y VIDA(Valorativa): Confronto mis actitudes con las exigencias que Jesús hace a sus discípulos.  | Desarrollo de guías,Tallereslecturas bíblicasTrabajos escritosConversatoriosDiálogos de saberesPlenariasExplicaciones magistralesExposicionesCantosDinámicasDibujar  | Texto guía Educación Religiosa 8. edit. Hermanas Vicentinas.Fotocopias Documentos de lecturaComputador. Videos Talleres complementarios | Heteroevauacionautoevaluación yCoevaluación. Para esta actividad se aplicara evaluaciones escritas, orales. Talleres, participación en clase, mesas de trabajo, revisión y presentación de actividades; entre otros mecanismos |

|  |
| --- |
| **INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA** |
| **PLAN DE ESTUDIO MUNICIPAL 2019** |
| **SUAREZ – TOLIMA** |
| **AREA:** EDUCACIÓN RELIGIOSA | **GRADO:** OCTAVO |  | **PERIODO:** CUARTO |  | **TIEMPO:** 10 SEMANAS |
| **OBJETIVO DE LA LEY:** Interpretar y valorar la comunidad cristiana como la constructora de unidad y fraternidad universales |
| **ESTANDAR:** ENFOQUE ECLESIOLÓGICO  |
| **EJE CURRICULAR:** LA COMUNIDAD | **NOMBRE DE LA UNIDAD:** LA COMUNIDAD ECLESIAL, SERVIDORA DE LA HUMANIDAD Y DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS PUEBLOS |
| **SUBPROCESO DEL ESTANDAR** | **PREGUNTA PROBLEMATIZADORA** | **AMBITOS CONCEPTUALES** | **EVIDENCIAS:****COMPETENCIAS** | **ACTIVIDADES PEDAGOGICAS** | **RECURSOS**  | **EVALUACIÓN** |
| Identificar a la Iglesia como modelo de la comunidad. Explicar la historia de la evangelización en América Latina, el caribe y Colombia.Respetar la identidad y pertenencia religiosa de las personas de mi entorno. | ¿Cómo fueron los inicios de la Iglesia?¿Qué acciones realiza el Espíritu Santo en la Iglesia?¿Qué ha hecho la Iglesia durante veinte siglos de presencia en el mundo?¿Por qué ha podido ser significativa la Iglesia en la historia del pueblo latinoamericano |  Testimonio de la primera comunidad cristiana.La comunidad eclesial, animada y enriquecida por el Espíritu Santo.Proceso histórico en la misión evangelizadora de la Iglesia.La Iglesia en América Latina y en Colombia | SABE COMPRENDER(Interpretativa): Identifico las características de la Iglesia en su comienzo eclesial.DA RAZÓN DE LA FE(Argumentativa): explico la relación que hay entre la vida y la acción de la Iglesia con la acción del Espíritu SantoSABE INTEGRAR FE Y VIDA(Valorativa): Valoro la acción del Espíritu Santo en mi vida.SABE APLICAR A LA REALIDAD(Proyectiva): Me siento identificado con la misión de la Iglesia, me integro y participo en ella.  | Desarrollo de guías,Tallereslecturas bíblicasTrabajos escritosConversatoriosDiálogos de saberesPlenariasExplicaciones magistralesExposicionesCantosDinámicasDibujar  | Texto guía Educación Religiosa 8. edit. Hermanas Vicentinas.Fotocopias Documentos de lecturaComputador. Videos Talleres complementarios | Heteroevauacionautoevaluación yCoevaluación. Para esta actividad se aplicara evaluaciones escritas, orales. Talleres, participación en clase, mesas de trabajo, revisión y presentación de actividades; entre otros mecanismos |

|  |
| --- |
| **INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA** |
| **PLAN DE ESTUDIO MUNICIPAL 2019** |
| **SUAREZ – TOLIMA** |
| **AREA:** EDUCACIÓN RELIGIOSA | **GRADO:** NOVENO |  | **PERIODO:** UNO |  | **TIEMPO:** 10 SEMANAS |
| **OBJETIVO DE LA LEY:** Analizar como el hecho moral está enraizado en la naturaleza humana y en el corazón de la cultura. |
| **ESTANDAR:** ENFOQUE ANTROPOLÓGICO  |
| **EJE CURRICULAR:** MI OPCIÓN POR EL BIEN: COMPROMISO MORAL | **NOMBRE DE LA UNIDAD:** DIMENSIÓN ÉTICA Y MORAL DE LA ´PERSONA |
| **SUBPROCESO DEL ESTANDAR** | **PREGUNTA PROBLEMATIZADORA** | **AMBITOS CONCEPTUALES** | **EVIDENCIAS:****COMPETENCIAS** | **ACTIVIDADES PEDAGOGICAS** | **RECURSOS**  | **EVALUACIÓN** |
| Identificar la estructura moral y el funcionamiento de los procesos cognoscitivos, volitivos y afectivos en la vida moral del ser humano.Resolver dilemas morales a la luz de criterios de moralidad.Valorar la importancia de la conciencia moral en el proceso formativo y en la vida social.Emitir opiniones o juicios sobre situaciones y hechos relacionados con la ética aplicando principios morales.  | ¿Puede la persona humana lograr su felicidad a través de acciones morales buenas?¿Será posible que pueda existir una sociedad sin una moral?¿Existe alguna relación entre la moral que practican las diversas religiones y la Ética Civil?  | Dimensión moral de los actos humanos.La moral pública y la ética civil.Relación entre Ética Civil y Moral Religiosa. | SABER COMPRENDER(Interpretativa): Conozco los elementos éticos que intervienen en la vida moral de toda persona. DAR RAZÓN DE LA FE(Argumentativa): Analizo críticamente y con argumentos las consecuencias para el mundo, de un fundamentalismo religioso o de una moral sin trascendencia.SABER INTEGRAR FE Y VIDA. (Valorativa): Asumo principios éticos de convivencia grupal, que me permite ser justo/ta, honesto/a e incluyente.SABER APLICAR A LA REALIDAD (Proyectiva):Aplico principios éticos en mis actividades escolares como en el deporte, evaluaciones, etc., que me dan felicidad. | Desarrollo de guías,Tallereslecturas bíblicasTrabajos escritosConversatoriosDiálogos de saberesPlenariasExplicaciones magistralesExposicionesCantosDinámicas | Texto guía Educación Religiosa 9. edit. Hermanas Vicentinas.Fotocopias Documentos de lecturaComputador. Videos Talleres complementarios | Heteroevauacionautoevaluación yCoevaluación. Para esta actividad se aplicara evaluaciones escritas, orales. Talleres, participación en clase, mesas de trabajo, revisión y presentación de actividades; entre otros mecanismos |

|  |
| --- |
| **INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA** |
| **PLAN DE ESTUDIO MUNICIPAL 2019** |
| **SUAREZ – TOLIMA** |
| **AREA:** EDUCACIÓN RELIGIOSA | **GRADO:** NOVENO |  | **PERIODO:** DOS |  | **TIEMPO:** 10 SEMANAS |
| **OBJETIVO DE LA LEY:** Determinar que lo distintivo de la vida moral cristiana es el enraizamiento de la moral humana en la acción salvífica de las personas divinas. El fundamento cristiano de la moral es el misterio de la santísima trinidad. |
| **ESTANDAR:** ENFOQUE BÍBLICO  |
| **EJE CURRICULAR:** MI OPCIÓN POR EL BIEN: COMPROMISO MORAL | **NOMBRE DE LA UNIDAD:** RAÍCES DE LA MORAL CRISTIANA EN EL ANTIGUO TESTAMENTO. |
| **SUBPROCESO DEL ESTANDAR** | **PREGUNTA PROBLEMATIZADORA** | **AMBITOS CONCEPTUALES** | **EVIDENCIAS:****COMPETENCIAS** | **ACTIVIDADES PEDAGOGICAS** | **RECURSOS**  | **EVALUACIÓN** |
| Conocer la historia de Israel y su fidelidad e infidelidad a la alianza.Explicar el concepto de libertad y autonomía moral inspirados en el Antiguo Testamento. Reflexionar sobre la vida personal a la luz de la nueva Alianza y los diez mandamientos. | ¿Por qué ha existido la tendencia en algunos pueblos de vivir sin principios éticos y sin Dios?¿De dónde surgen la ética y la moral del pueblo de Israel? | Motivos del distanciamiento entre el ser humano y Dios desde sus orígenes.El pueblo de Israel hace un pacto con Dios y vive su moral con base en esa alianza.  | SABER COMPRENDER(Interpretativa): Comprendo el porqué del proceder rebelde de los primeros seres humanos con relación al querer de Dios DAR RAZONES DE LA FE(Argumentativa)Analizo el sentido ético de la alianza de Dios con el Pueblo de Israel y la trascendencia en la vida de quien es fiel a ella.SABER APLICAR A LA REALIDAD(Proyectiva): me intereso por promover el respeto a la dignidad y reputación de toda persona de mi entorno. | Desarrollo de guías,Tallereslecturas bíblicasTrabajos escritosConversatoriosDiálogos de saberesPlenariasExplicaciones magistralesExposicionesCantosDinámicasDibujar  | Texto guía Educación Religiosa 9. edit. Hermanas Vicentinas.Fotocopias Documentos de lecturaComputador. Videos Talleres complementarios | Heteroevauacionautoevaluación yCoevaluación. Para esta actividad se aplicara evaluaciones escritas, orales. Talleres, participación en clase, mesas de trabajo, revisión y presentación de actividades; entre otros mecanismos |

|  |
| --- |
|  **INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA** |
| **PLAN DE ESTUDIO MUNICIPAL 2019** |
| **SUAREZ – TOLIMA** |
| **AREA:** EDUCACIÓN RELIGIOSA | **GRADO:** NOVENO |  | **PERIODO:** TERCERO |  | **TIEMPO:** 10 SEMANAS |
| **OBJETIVO DE LA LEY:** Reconocer que la moral cristiana se vive gracias a la acción maternal y magisterial de la iglesia. |
| **ESTANDAR:** ENFOQUE CRISTOLÓGICIO  |
| **EJE CURRICULAR:** MI OPCIÓN POR EL BIEN: COMPROMISO MORAL | **NOMBRE DE LA UNIDAD:** CRISTO FUNDAMENTO DE LA MORAL CRISTIANA. |
| **SUBPROCESO DEL ESTANDAR** | **PREGUNTA PROBLEMATIZADORA** | **AMBITOS CONCEPTUALES** | **EVIDENCIAS:****COMPETENCIAS** | **ACTIVIDADES PEDAGOGICAS** | **RECURSOS**  | **EVALUACIÓN** |
|  Identificar la forma como Jesús plantea y resuelve los dilemas morales.Explicar por qué según Jesús, no es suficiente vivir los diez mandamientos para alcanzar la vida eterna.Reflexionar sobre la vida personal a la luz de la experiencia de Jesús. | ¿En qué se diferencia la enseñanza moral de Cristo con las otras enseñanzas de su tiempo?¿Qué relación establece Jesús entre el comportamiento moral en esta vida y la felicidad después de la muerte? | La moral en la vida y en la enseñanza de Jesús.La vida moral y retribución divina en esta vida y después de la muerte. | SABE COMPRENDER(Interpretativa): comprendo el sentido de la conversión, predicada por Jesús y las exigencias morales a quien cree en Él y se hace su discípulo/a.DAR RAZÓN DE LA FE(Argumentativa): Relaciono con argumentos, la enseñanza de Jesús con los dilemas y problemas morales del mundo actual.SABE INTEGRAR FE Y VIDA(Valorativa): Construyo una nueva manera de expresar mis actitudes, en la búsqueda de ser persona según la propuesta de Jesús. Desarrollo sentimientos de solidaridad y de misericordia frente al dolor humano. | Desarrollo de guías,Tallereslecturas bíblicasTrabajos escritosConversatoriosDiálogos de saberesPlenariasExplicaciones magistralesExposicionesCantosDinámicasDibujar  | Texto guía Educación Religiosa 9. edit. Hermanas Vicentinas.Fotocopias Documentos de lecturaComputador. Videos Talleres complementarios | Heteroevauacionautoevaluación yCoevaluación. Para esta actividad se aplicara evaluaciones escritas, orales. Talleres, participación en clase, mesas de trabajo, revisión y presentación de actividades; entre otros mecanismos |

|  |
| --- |
| **INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA** |
| **PLAN DE ESTUDIO MUNICIPAL 2019** |
| **SUAREZ – TOLIMA** |
| **AREA:** EDUCACIÓN RELIGIOSA | **GRADO:** NOVENO |  | **PERIODO:** CUARTO |  | **TIEMPO:** 10 SEMANAS |
| **OBJETIVO DE LA LEY:** Analizar los aspectos prioritarios del compromiso moral del cristiano en el mundo de hoy. |
| **ESTANDAR:** ENFOQUE ECLESIOLÓGICO  |
| **EJE CURRICULAR:** MI OPCIÓN POR EL BIEN: COMPROMISO MORAL | **NOMBRE DE LA UNIDAD:** EL CRECIMIENTO MORAL EN LA IGLESIA Y EL COMPROMISO CRISTIANO |
| **SUBPROCESO DEL ESTANDAR** | **PREGUNTA PROBLEMATIZADORA** | **AMBITOS CONCEPTUALES** | **EVIDENCIAS:****COMPETENCIAS** | **ACTIVIDADES PEDAGOGICAS** | **RECURSOS**  | **EVALUACIÓN** |
| Identificar el valor del magisterio de la Iglesia y su función al servicio de la calidad de la vida ética y moral de los pueblos y de las personas.Analizar los valores presentes en la cultura acordes con la enseñanza moral del Evangelio, así como los juicios de valor contrarios a ella.Analizar comportamientos morales a la luz de la palabra de Dios y del magisterio de la Iglesia.  | ¿Debe la Iglesia intervenir en temas de ética y moral en la sociedad actual?¿Qué apoyos da la Iglesia para la vivencia del compromiso moral del cristiano? |  Misión de la Iglesia en el campo moral.Medios de santificación en la Iglesia. | SABE COMPRENDER(Interpretativa): Identifico los medios que posee la Iglesia para orientar y fortalecer el crecimiento en la vida espiritual y moral de sus miembros.DA RAZÓN DE LA FE(Argumentativa): expreso con claridad la posición de la Iglesia frente a la vida, los Derechos Humanos, la familia, la justicia y la ecología.SABE INTEGRAR FE Y VIDA(Valorativa): Valoro y participo en las acciones de la Iglesia que me ayudan a crecer en santidad. | Desarrollo de guías,Tallereslecturas bíblicasTrabajos escritosConversatoriosDiálogos de saberesPlenariasExplicaciones magistralesExposicionesCantosDinámicasDibujar  | Texto guía Educación Religiosa 9. edit. Hermanas Vicentinas.Fotocopias Documentos de lecturaComputador. Videos Talleres complementarios | Heteroevauacionautoevaluación yCoevaluación. Para esta actividad se aplicara evaluaciones escritas, orales. Talleres, participación en clase, mesas de trabajo, revisión y presentación de actividades; entre otros mecanismos |

|  |
| --- |
| **INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA** |
| **PLAN DE ESTUDIO MUNICIPAL 2019** |
| **SUAREZ – TOLIMA** |
| **AREA:** EDUCACIÓN RELIGIOSA | **GRADO:** DECIMO |  | **PERIODO:** UNO |  | **TIEMPO:** 10 SEMANAS |
| **OBJETIVO DE LA LEY:** Presentar lo específico del proyecto de vida cristiana como fuente inspiradora del propio proyecto de su compromiso con la historia. |
| **ESTANDAR:** ENFOQUE ANTROPOLÓGICO  |
| **EJE CURRICULAR:** MI VIDA TIENE SENTIDO: EL PROYECTO DE VIDA | **NOMBRE DE LA UNIDAD:** SENTIDO DE LA VIDA EN LA EXPERIENCIA HUMANA |
| **SUBPROCESO DEL ESTANDAR** | **PREGUNTA PROBLEMATIZADORA** | **AMBITOS CONCEPTUALES** | **EVIDENCIAS:****COMPETENCIAS** | **ACTIVIDADES PEDAGOGICAS** | **RECURSOS**  | **EVALUACIÓN** |
| Identificar el aporte de la antropología, la filosofía y de la psicología a la búsqueda de sentido de la vida.Asumir un sentido crítico frente a los modelos de la vida presentes en la cultura y en los medios de comunicación social y en las TIC.Promover acciones en contra de la cultura de la vida fácil y hedonista, el consumismo y el desprecio e irrespeto por la vida.  | ¿Cuál es el sentido que le están dando a la vida los jóvenes de hoy? | El sentido de la existencia y el proyecto personal de vida. | SABER COMPRENDER(Interpretativa): Comprendo que cuando le doy un sentido a mi existencia puedo elegir qué clase de persona quiero llegar a ser y como desarrollar este elección en un proyecto de vida. DAR RAZÓN DE LA FE(Argumentativa): Sé analizar los modelos de vida que se presentan en las culturas juveniles e identifico los aspectos positivos y negativos que hay en ellos.SABER INTEGRAR FE Y VIDA. (Valorativa): manifiesto interés por conocerme y valorarme más para darle una orientación acertada a mi vida. | Desarrollo de guías,Tallereslecturas bíblicasTrabajos escritosConversatoriosDiálogos de saberesPlenariasExplicaciones magistralesExposicionesCantosDinámicas | Texto guía Educación Religiosa 10. edit. Hermanas Vicentinas.Fotocopias Documentos de lecturaComputador. Videos Talleres complementarios | Heteroevauacionautoevaluación yCoevaluación. Para esta actividad se aplicara evaluaciones escritas, orales. Talleres, participación en clase, mesas de trabajo, revisión y presentación de actividades; entre otros mecanismos |

|  |
| --- |
| **INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA** |
| **PLAN DE ESTUDIO MUNICIPAL 2019** |
| **SUAREZ – TOLIMA** |
| **AREA:** EDUCACIÓN RELIGIOSA | **GRADO:** DECIMO |  | **PERIODO:** DOS |  | **TIEMPO:** 10 SEMANAS |
| **OBJETIVO DE LA LEY:** Determinar que cada experiencia religiosa propone un sentido para el proyecto de vida del hombre. |
| **ESTANDAR:** ENFOQUE BÍBLICO  |
| **EJE CURRICULAR:** MI VIDA TIENE SENTIDO: EL PROYECTO DE VIDA | **NOMBRE DE LA UNIDAD:** EL VALOR Y EL SENTIDO DE LA VIDA EN LA EXPERIENCIA HUMANA |
| **SUBPROCESO DEL ESTANDAR** | **PREGUNTA PROBLEMATIZADORA** | **AMBITOS CONCEPTUALES** | **EVIDENCIAS:****COMPETENCIAS** | **ACTIVIDADES PEDAGOGICAS** | **RECURSOS**  | **EVALUACIÓN** |
| Identificar el valor de la vida en el plan salvífico de Dios.Conocer episodios y textos del Antiguo Testamento sobre el valor y el sentido de la vida.Sustentar apoyado en textos bíblicos el plan de Dios para la vida de los hombres y de los pueblos.Asumir valores y rasgos de los grandes líderes de Israel.  | ¿Cómo pudo el pueblo de Israel descubrir el proyecto de Dios para ellos y realizarlo en su historia? | Vocación y misión del pueblo de Israel. | SABER COMPRENDER(Interpretativa): Identifico la incidencia que la fe en Dios creador y Señor de la historia, tiene en el comportamiento del pueblo de Israel DAR RAZONES DE LA FE(Argumentativa)Puedo describir con argumentos cómo fue descubriendo el pueblo de Israel, la intervención amorosa de Dios en la historia.SABER INTEGRAR FE Y VIDA. (Valorativa): Integro a mi proyecto de vida, valores, principios o rasgos del pueblo de Israel, en su camino y relación con Dios. | Desarrollo de guías,Tallereslecturas bíblicasTrabajos escritosConversatoriosDiálogos de saberesPlenariasExplicaciones magistralesExposicionesCantosDinámicasDibujar  | Texto guía Educación Religiosa 10. edit. Hermanas Vicentinas.Fotocopias Documentos de lecturaComputador. Videos Talleres complementarios | Heteroevauacionautoevaluación yCoevaluación. Para esta actividad se aplicara evaluaciones escritas, orales. Talleres, participación en clase, mesas de trabajo, revisión y presentación de actividades; entre otros mecanismos |

|  |
| --- |
| **INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA** |
| **PLAN DE ESTUDIO MUNICIPAL 2019** |
| **SUAREZ – TOLIMA** |
| **AREA:** EDUCACIÓN RELIGIOSA | **GRADO:** DECIMO |  | **PERIODO:** TERCERO |  | **TIEMPO:** 10 SEMANAS |
| **OBJETIVO DE LA LEY:** Reconocer que el proyecto de vida de Jesús es propuesta para el proyecto personal del cristiano. |
| **ESTANDAR:** ENFOQUE CRISTOLÓGICO  |
| **EJE CURRICULAR:** MI VIDA TIENE SENTIDO: EL PROYECTO DE VIDA | **NOMBRE DE LA UNIDAD:** EL PROYECTO DE VIDA DE JESÚS ILUMINA Y FUNDAMENTA EL PROYECTO PERSONAL DEL CRISTIANO. |
| **SUBPROCESO DEL ESTANDAR** | **PREGUNTA PROBLEMATIZADORA** | **AMBITOS CONCEPTUALES** | **EVIDENCIAS:****COMPETENCIAS** | **ACTIVIDADES PEDAGOGICAS** | **RECURSOS**  | **EVALUACIÓN** |
| Analizar el valor y la dignidad de la vida a la luz del proyecto de vida de Jesús.Reconocer los valores y antivalores en modelos de vida de hoy a la luz del proyecto de vida de Jesús. Asumir comportamientos que evidencien la identidad del cristiano. | ¿Cuál es la propuesta de vida de Jesús frente a los modelos de vida de su tiempo? | El proyecto de vida propuesto por Jesús y realizado por sus discípulos. | SABE COMPRENDER(Interpretativa): Conozco los principios básicos del Evangelio propuestos por Jesús para darle sentido a la vida y trascenderla.DAR RAZÓN DE LA FE(Argumentativa): Describo con argumentos la importancia del nuevo estilo de vida basado en el amor a Dios y al prójimo propuesto por Jesús.SABE INTEGRAR FE Y VIDA(Valorativa): Integro en mi proyecto de vida, los valores, los principios y las enseñanzas de Jesús. . | Desarrollo de guías,Tallereslecturas bíblicasTrabajos escritosConversatoriosDiálogos de saberesPlenariasExplicaciones magistralesExposicionesCantosDinámicasDibujar  | Texto guía Educación Religiosa 10. edit. Hermanas Vicentinas.Fotocopias Documentos de lecturaComputador. Videos Talleres complementarios | Heteroevauacionautoevaluación yCoevaluación. Para esta actividad se aplicara evaluaciones escritas, orales. Talleres, participación en clase, mesas de trabajo, revisión y presentación de actividades; entre otros mecanismos |

|  |
| --- |
| **INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA** |
| **PLAN DE ESTUDIO MUNICIPAL 2019** |
| **SUAREZ – TOLIMA** |
| **AREA:** EDUCACIÓN RELIGIOSA | **GRADO:** DECIMO |  | **PERIODO:** CUARTO |  | **TIEMPO:** 10 SEMANAS |
| **OBJETIVO DE LA LEY:** Conocer cuáles son los elementos fundamentales del proyecto de vida y como se elabora. |
| **ESTANDAR:** ENFOQUE ECLESIOLÓGICO  |
| **EJE CURRICULAR:** MI VIDA TIENE SENTIDO: EL PROYECTO DE VIDA | **NOMBRE DE LA UNIDAD:** EL PROYECTO DE VIDA DEL JOVEN CRISTIANO SE CONSTRUYE Y REALIZA EN AL IGLESIA |
| **SUBPROCESO DEL ESTANDAR** | **PREGUNTA PROBLEMATIZADORA** | **AMBITOS CONCEPTUALES** | **EVIDENCIAS:****COMPETENCIAS** | **ACTIVIDADES PEDAGOGICAS** | **RECURSOS**  | **EVALUACIÓN** |
| Identificar las enseñanzas de la Iglesia a la juventud.Analizar la relación entre vocación y profesión.Analizar y valorar proyectos de vida de personas que siguen el llamado de Dios para realizar una misión de servicio a la Iglesia y la sociedad.Elaborar el proyecto personal de vida.  | ¿Cuál es el aporte de la Iglesia a los jóvenes para la construcción de su proyecto de vida y cómo es asumido? | Enseñanza y actividad pastoral de la Iglesia para los jóvenes. | SABE COMPRENDER(Interpretativa): comprendo que con las enseñanzas y acciones pastorales, la Iglesia quiere ayudar a los jóvenes a descubrir y realizar su proyecto de vida según Dios.DA RAZÓN DE LA FE(Argumentativa): Sé analizar y valorar las experiencias de personas que han acogido el llamado de Dios a una misión especial de servicio a la sociedad y a la Iglesia.SABE INTEGRAR FE Y VIDA(Valorativa): Elaboro mi proyecto personal de vida a la luz del proyecto de vida de Jesús y con la ayuda de la enseñanza de la Iglesia. | Desarrollo de guías,Tallereslecturas bíblicasTrabajos escritosConversatoriosDiálogos de saberesPlenariasExplicaciones magistralesExposicionesCantosDinámicasDibujar  | Texto guía Educación Religiosa 10. edit. Hermanas Vicentinas.Fotocopias Documentos de lecturaComputador. Videos Talleres complementarios | Heteroevauacionautoevaluación yCoevaluación. Para esta actividad se aplicara evaluaciones escritas, orales. Talleres, participación en clase, mesas de trabajo, revisión y presentación de actividades; entre otros mecanismos |

|  |
| --- |
| **INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA** |
| **PLAN DE ESTUDIO MUNICIPAL 2019** |
| **SUAREZ – TOLIMA** |
| **AREA:** EDUCACIÓN RELIGIOSA | **GRADO:** ONCE |  | **PERIODO:** UNO |  | **TIEMPO:** 10 SEMANAS |
| **OBJETIVO DE LA LEY:** Presentar el perfil de la nueva sociedad, fundamentado en la doctrina social de la iglesia, para participar responsablemente en la construcción de la misma. |
| **ESTANDAR:** ENFOQUE ANTROPOLÓGICO  |
| **EJE CURRICULAR:** CONTRUCCIÓN DE UNA NUEVA SOCIEDAD | **NOMBRE DE LA UNIDAD:** PROBLEMA SOCIAL Y APORTES CONSTRUCTIVOS |
| **SUBPROCESO DEL ESTANDAR** | **PREGUNTA PROBLEMATIZADORA** | **AMBITOS CONCEPTUALES** | **EVIDENCIAS:****COMPETENCIAS** | **ACTIVIDADES PEDAGOGICAS** | **RECURSOS**  | **EVALUACIÓN** |
| Identificar los principios antropológicos y morales que se derivan de la naturaleza social del ser humano.Analizar debilidades y fortalezas de los modelos económicos y políticos.Asumir responsablemente derechos y deberes de estudiante y de ciudadano. | ¿Cuál es la actitud que debemos tener los ciudadanos frente a los problemas sociales? | Formas de participación en la solución de problemas sociales. | SABER COMPRENDER(Interpretativa): Identifico algunos problemas sociales del país y conozco personas y grupos que aportan a la reconstrucción del tejido social. DAR RAZÓN DE LA FE(Argumentativa): Analizo con sentido crítico algunos efectos de la globalización económica y cultural.SABER INTEGRAR FE Y VIDA. (Valorativa): Utilizo distintas formas de participación y colaboración para favorecer el bienestar de mi curso. | Desarrollo de guías,Tallereslecturas bíblicasTrabajos escritosConversatoriosDiálogos de saberesPlenariasExplicaciones magistralesExposicionesCantosDinámicas | Texto guía Educación Religiosa 10. edit. Hermanas Vicentinas.Fotocopias Documentos de lecturaComputador. Videos Talleres complementarios | Heteroevauacionautoevaluación yCoevaluación. Para esta actividad se aplicara evaluaciones escritas, orales. Talleres, participación en clase, mesas de trabajo, revisión y presentación de actividades; entre otros mecanismos |

|  |
| --- |
| **INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA** |
| **PLAN DE ESTUDIO MUNICIPAL 2019** |
| **SUAREZ – TOLIMA** |
| **AREA:** EDUCACIÓN RELIGIOSA | **GRADO:** ONCE |  | **PERIODO:** DOS |  | **TIEMPO:** 10 SEMANAS |
| **OBJETIVO DE LA LEY:** Comprender que el conocimiento, estudio y análisis pastoral de la realidad son elementos indispensables en la evangelización y en la construcción de la nueva sociedad. |
| **ESTANDAR:** ENFOQUE BÍBLICO  |
| **EJE CURRICULAR:** CONTRUCCIÓN DE UNA NUEVA SOCIEDAD | **NOMBRE DE LA UNIDAD:** EL PROBLEMA SOCIAL EN LA REVELACIÓN DEL ANTIGUO TESTAMENTO |
| **SUBPROCESO DEL ESTANDAR** | **PREGUNTA PROBLEMATIZADORA** | **AMBITOS CONCEPTUALES** | **EVIDENCIAS:****COMPETENCIAS** | **ACTIVIDADES PEDAGOGICAS** | **RECURSOS**  | **EVALUACIÓN** |
| Identificar las virtudes y los valores de la enseñanza social contenida en el Antiguo Testamento.Explicar la relación entre el conocimientos de Dios y el obrar la justicia con el pobre y oprimido establecida por los profetas.Analizar las situaciones sociales relacionadas con la justicia a la luz del mensaje del Antiguo Testamento. | ¿Qué relación existe entre la Alianza de Dios con su pueblo y la problemática social de entonces?  | Relación entre la Antigua Alianza y compromiso social. | SABER COMPRENDER(Interpretativa): Conozco el sentido que tiene la manifestación de Dios como defensor del pobre y oprimido, en las exhortaciones de los profetas. DAR RAZONES DE LA FE(Argumentativa): Sé explicar con argumentos la relación entre el culto a Yahvé y la práctica de la justicia en Israel.SABER INTEGRAR FE Y VIDA. (Valorativa): Valoro el coraje de los profetas y me animo a tener sentimientos de misericordia con los más vulnerables.SABER APLICAR A LA REALIDAD (Proyectiva): Participo en iniciativas de solidaridad con quienes están pasando necesidades.  | Desarrollo de guías,Tallereslecturas bíblicasTrabajos escritosConversatoriosDiálogos de saberesPlenariasExplicaciones magistralesExposicionesCantosDinámicasDibujar  | Texto guía Educación Religiosa 10. edit. Hermanas Vicentinas.Fotocopias Documentos de lecturaComputador. Videos Talleres complementarios | Heteroevauacionautoevaluación yCoevaluación. Para esta actividad se aplicara evaluaciones escritas, orales. Talleres, participación en clase, mesas de trabajo, revisión y presentación de actividades; entre otros mecanismos |
| **INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA** |
| **PLAN DE ESTUDIO MUNICIPAL 2019** |
| **SUAREZ – TOLIMA** |
| **AREA:** EDUCACIÓN RELIGIOSA | **GRADO:** ONCE |  | **PERIODO:** TERCERO |  | **TIEMPO:** 10 SEMANAS |
| **OBJETIVO DE LA LEY:** Analizar los principios doctrinales básicos de la doctrina social de la iglesia para construir la nueva sociedad. |
| **ESTANDAR:** ENFOQUE CRISTOLÓGICO  |
| **EJE CURRICULAR:** CONTRUCCIÓN DE UNA NUEVA SOCIEDAD | **NOMBRE DE LA UNIDAD:** EL EVANGELIO SOCIAL Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA SOCIEDAD. |
| **SUBPROCESO DEL ESTANDAR** | **PREGUNTA PROBLEMATIZADORA** | **AMBITOS CONCEPTUALES** | **EVIDENCIAS:****COMPETENCIAS** | **ACTIVIDADES PEDAGOGICAS** | **RECURSOS**  | **EVALUACIÓN** |
| Identificar la respuesta de y la actitud de Jesús frente a los conflictos de su tiempo.Fundamentar el valor de la solidaridad en la enseñanza y la práctica de Jesús.Reflexionar sobre las actitudes personales a la luz de las exigencias del Evangelio.Asumir actitudes que evidencien la presencia de las enseñanzas de Jesús en el mundo de hoy. | ¿Cómo influyeron las actitudes y palabras de Jesús en las situaciones sociales de su tiempo?  | La enseñanza social en la acción y predicación de Jesús.  | SABE COMPRENDER(Interpretativa): Identifico el impacto que causó la predicación y las acciones sanadoras de Jesús tanto en el pueblo como en las autoridades de Israel.DAR RAZÓN DE LA FE(Argumentativa): Fundamento el valor de la solidaridad en la enseñanza y práctica de Jesús con los pobres.SABE INTEGRAR FE Y VIDA(Valorativa): Me siento motivado/a a seguir el ejemplo de las personas y organizaciones que trabajan solidariamente con los necesitados. SABER APLICAR A LA REALIDAD (Proyectiva): promuevo los valores de la solidaridad en mi entorno social. | Desarrollo de guías,Tallereslecturas bíblicasTrabajos escritosConversatoriosDiálogos de saberesPlenariasExplicaciones magistralesExposicionesCantosDinámicasDibujar  | Texto guía Educación Religiosa 10. edit. Hermanas Vicentinas.Fotocopias Documentos de lecturaComputador. Videos Talleres complementarios | Heteroevauacionautoevaluación yCoevaluación. Para esta actividad se aplicara evaluaciones escritas, orales. Talleres, participación en clase, mesas de trabajo, revisión y presentación de actividades; entre otros mecanismos |

|  |
| --- |
| **INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA** |
| **PLAN DE ESTUDIO MUNICIPAL 2019** |
| **SUAREZ – TOLIMA** |
| **AREA:** EDUCACIÓN RELIGIOSA | **GRADO:** ONCE |  | **PERIODO:** CUARTO |  | **TIEMPO:** 10 SEMANAS |
| **OBJETIVO DE LA LEY:** Reconocer que los cristianos de acuerdo con la misión y las enseñanzas de la iglesia deben comprometerse en una acción social integral. |
| **ESTANDAR:** ENFOQUE ECLESIOLÓGICO  |
| **EJE CURRICULAR:** CONTRUCCIÓN DE UNA NUEVA SOCIEDAD | **NOMBRE DE LA UNIDAD:** APORTE DE LA IGLESIA A LA CONSTRUCCIÓN DE UNA NUEVA SOCIEDAD |
| **SUBPROCESO DEL ESTANDAR** | **PREGUNTA PROBLEMATIZADORA** | **AMBITOS CONCEPTUALES** | **EVIDENCIAS:****COMPETENCIAS** | **ACTIVIDADES PEDAGOGICAS** | **RECURSOS**  | **EVALUACIÓN** |
| Identificar fundamentos y procedimientos con los cuales la Iglesia elabora su Doctrina Social.Analizar los principios y criterios que propone la Iglesia para la creación de un nuevo orden económico internacional.Analizar ideologías y paradigmas sociales a la luz del Evangelio.Participar activamente en acciones para promover la cultura de la solidaridad.  | ¿De qué manera la Iglesia vive y expresa su compromiso social? | Misión específica de la Iglesia en el campo social. | SABE COMPRENDER(Interpretativa): Conozco iniciativas y acciones sociales de la Iglesia a favor de la población más vulnerable.DA RAZÓN DE LA FE(Argumentativa): Soy capaz de hacer un juicio crítico desde el evangelio sobre situaciones de injusticia, violencia y exclusión que viven en el mundo globalizado.SABE INTEGRAR FE Y VIDA(Valorativa): Valoro y expreso sensibilidad social ante el testimonio de solidaridad de quienes comparten el clamor de los pobres.SABER APLICAR A LA REALIDAD (Proyectiva): Participo en las acciones de promoción y solidaridad que realiza la comunidad eclesial. | Desarrollo de guías,Tallereslecturas bíblicasTrabajos escritosConversatoriosDiálogos de saberesPlenariasExplicaciones magistralesExposicionesCantosDinámicasDibujar  | Texto guía Educación Religiosa 10. edit. Hermanas Vicentinas.Fotocopias Documentos de lecturaComputador. Videos Talleres complementarios | Heteroevauacionautoevaluación yCoevaluación. Para esta actividad se aplicara evaluaciones escritas, orales. Talleres, participación en clase, mesas de trabajo, revisión y presentación de actividades; entre otros mecanismos |